

Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias Jurídicas

Escuela de Estudios Internacionales

**“Análisis del Impacto de la Declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural
de la Humanidad en el Turismo Receptivo, Nacional e Internacional
en los años 2000-2006”**

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título
de Licenciado en Estudios Internacionales,
Mención Bilingüe en Comercio Exterior**

Autor: Cristina Gárate Andrade

Director: Andrés Abad Merchán

**Cuenca, Ecuador
2007**

DEDICATORIA

A Wilson Gárate, quien orientó mis pasos en la formación integral y constituye permanente estímulo y guía en mi camino profesional.

A Raquel Andrade, mi incondicional abuelita, que con su sabiduría fue la palabra tierna, el cálido aliento luego de las prolongadas jornadas de estudio.

A Fanny Gárate, mi madre, quien es la síntesis del amor filial, que no midió esfuerzo alguno para ver cumplido este sueño.

A Vito...

AGRADECIMIENTO

A la Universidad del Azuay, que ha contribuido
en mi formación académica y, particularmente,
al Dr. Mario Jaramillo Paredes, Rector de la Institución.

Al Dr. Andrés Abad, quien aceptó generosamente, dirigir este proyecto de
investigación.

A la Ing. Ximena Moscoso, por su preocupación y valiosa
colaboración; a la Dra. Ana Isabel Malo, catedrática de la Escuela, por sus oportunas
sugerencias.

Al Arq. Fernando Cordero, al Ing. Marcelo Cabrera, al Dr. Mario Garzón, al Arq.
Fausto Cardoso, al Sr. Felipe Cardoso, al Dr. Diego Monsalve, a la Dra. Susana
González,
a Sor Alicia Loza, al Dr. Joaquín Moscoso quienes me proporcionaron información y
criterios acertados.

A la Sra. Fabiola Cueva, por su comprensión.

A todos los Hoteles y Hostelerías que integran la muestra
de la investigación de campo.

Al Ministerio de Turismo y a la Cámara de Turismo de Cuenca.

A Betty Mejía, por la corrección del texto.

A todas las personas que han contribuido, de alguna forma, a la realización de la
presente investigación.

INDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|------|
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de contenidos | iv |
| Índice de Ilustraciones y Cuadros | vii |
| Índice de Anexos | viii |
| Resumen | ix |
| Abstract | xi |
| | |
| Introducción | 1 |
| | |
| Capítulo I: Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad, y su legislación internacional | 3 |
| | |
| 1. Cuenca y su historia | 3 |
| 1.1 Área de Cuenca solicitada en patrimonio | 6 |
| 1.2 Cuenca y el Patrimonio Cultural | 7 |
| 1.3 Declaratoria de Cuenca como Patrimonio de la Humanidad | 8 |
| 1.3.1 Antecedentes | 8 |
| 1.3.2 Antecedentes de la declaratoria | 9 |
| 1.3.3 Años después de la declaratoria | 10 |
| 1.4 Legislación Internacional | 11 |
| 1.4.1 De las atribuciones | 11 |
| 1.4.2 Elementos patrimoniales y culturales que contribuyeron para la declaratoria de Cuenca como Patrimonio. | 12 |
| 1.4.3 Reglamentación de la UNESCO para declarar patrimonios culturales | 15 |
| 1.4.4 Ciudades declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO | 19 |
| | |
| Capítulo II: Impacto en el ámbito internacional | 22 |
| | |
| 2. El Ministerio de Turismo | 22 |
| 2.1 Antecedentes | 22 |
| 2.1.1 Misión del Ministerio de Turismo | 22 |
| 2.1.2 Visión del Ministerio de Turismo | 23 |

| | |
|--|----|
| 2.1.3 Potencialidad turística | 24 |
| 2.1.4 El turismo y las políticas culturales | 26 |
| 2.2 Impacto en el ámbito internacional, período 2000-2006 | 28 |
| 2.2.1. Población de Cuenca | 29 |
| 2.2.2 La demanda turística de Cuenca y del Azuay | 29 |
| 2.2.3 Turismo receptor internacional | 30 |
| 2.2.4 Turismo receptor nacional | 34 |
| 2.2.5 Recomendaciones | 35 |
| 2.3 Hoteles y hosterías de Cuenca encuestados | 35 |
| 2.3.1 De la legalidad de su funcionamiento | 35 |
| 2.3.2 De las políticas del Ministerio de Turismo | 36 |
| 2.3.3 Del impacto que produjo la declaratoria en el fomento del turismo | 36 |
| 2.3.4 De las expectativas | 37 |
| | |
| Capítulo III: Preservación del Patrimonio | 38 |
| | |
| 3. Instituciones que intervienen en la preservación del patrimonio | 38 |
| 3.1 La ciudadanía | 38 |
| 3.2 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Regional del Austro | 41 |
| 3.3 Comisión de Centro Histórico | 41 |
| 3.4 Fundación Municipal Turismo para Cuenca | 44 |
| 3.5 Otras instituciones | 45 |
| | |
| Capítulo IV: Cómo potenciar la declaratoria | 46 |
| | |
| 4. Estrategias institucionales | 48 |
| 4.1 Rutas del Turismo Cultural y la Red de museos | 49 |
| 4.2 Esfuerzos de la ciudadanía | 51 |
| 4.3 Conclusiones | 54 |
| | |
| Referencias | 57 |
| | |
| Bibliografía | 59 |

| | |
|---------|----|
| Anexos | 61 |
| Anexo 1 | 61 |
| Anexo 2 | 63 |

INDICE DE ILUSTRACIONES Y CUADROS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1. Traza de la Ciudad de Cuenca 1557 | 7 |
| Gráfico 2. Turismo Receptivo Internacional | |
| Motivación de la visita | 31 |
| Gráfico 3. Cuenca, Turismo Receptivo Internacional | 32 |
| Gráfico 4. Turismo receptivo nacional e internacional | 35 |
| Gráfico 5. Conocimiento de políticas de turismo | 36 |
| | |
| Cuadro 1. El Análisis Histórico-Crítico | 16 |

INDICE DE ANEXOS

| | |
|-------------------|----|
| Reporte Periódico | 61 |
| Formulario | 63 |

RESUMEN

“El análisis del impacto de la Declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad, en el turismo receptivo en los años 2000-2006”, constituye un diagnóstico preliminar sobre el desarrollo de la actividad turística a partir de la declaratoria.

El análisis parte de los resultados obtenidos del sistema de estadísticas turísticas del Ecuador (SETE), con especial atención en los datos particulares de Cuenca y su provincia.

El estudio contempla la demanda y oferta turísticas basado en los resultados de la Encuesta de Consumo Turístico (ECOTI) de las Encuestas de Turismo Receptor [ENTUREC] y las del Turismo emisor [ENTUREM] realizada por la Unidad Ejecutora del Proyecto Ecuador: “Cuenca Satélite del Turismo en el período julio 2002 – junio 2003”.

El desarrollo del turismo hacia Cuenca está estrechamente vinculado con su valor cultural por lo que se presenta los antecedentes a Diciembre de 1999, el proceso que tuvo el expediente, la labor desplegada por el I. Municipio, la estructuración del formulario expedido por la UNESCO hasta su aprobación e inclusión dentro de la nómina de bienes universales.

Teniendo como base fundamental, las consideraciones por las que la Ciudad de Cuenca fue declarada Patrimonio Universal, se precisa el área del Centro Histórico, su delimitación y características inherentes: síntesis de la cultura cañari, inca, española; su testimonio arquitectónico que parte de la traza en damero, su evolución frente a la influencia de Francia y al influjo de la economía, que generó cambios en la imagen de la ciudad; su paisaje único, cuyo Barranco, montículo natural separa al centro histórico de la modernidad, que se levanta a la otra orilla del río Tomebamba.

Cuenca, ciudad de paisaje, atravesada por cuatro ríos, tiene en sus plazas y en sus calles la huella de la historia, que habla de los hombres con espíritu emprendedor, que buscan su desarrollo armónico preservando su identidad, que se manifiesta en

sus fiestas, en su comida típica, en sus bailes, en su vestimenta, en las leyendas y en todo ese valor intangible que el mundo globalizado amenaza.

Dentro de este contexto, se analiza la gestión de las instituciones que manejan el Patrimonio, se determinan sus fortalezas y debilidades y se propone soluciones que implican una reingeniería de funciones. Se parte de la creación de políticas que orienten el Plan y los Programas del Manejo del Patrimonio; a partir de aquí, se propone una serie de iniciativas tendientes a desarrollar en forma efectiva la actividad turística, cuya oferta es mayor que la demanda.

Finalmente, se sugiere la estructuración de paquetes turísticos con una ruta que conduzca a descubrir en los museos y los templos la riqueza arquitectónica, su valiosa pintura mural y sus inigualables esculturas conservadas celosamente en los conventos. Se concluye con una serie de sugerencias tendientes a potenciar el turismo y la economía de los cuencanos, con el trabajo coordinado de los distintos Ministerios y entidades vinculadas a la consecución del mismo fin: Promocionar a Cuenca, como ciudad Patrimonio de la Humanidad.

ABSTRACT

“The analysis of the Impact of the Declaration of Cuenca as World Cultural Heritage in Receptive Tourism during the years 2000-2006” represents a preliminary diagnosis of the development of the tourist activity after the declaration.

The analysis is based on the results of the Ecuadorian Tourism Statistics System SETE by its acronym in Spanish, with especial focus on the data about Cuenca and its Province.

This study contemplates the tourism demand and offer based on the results of the Tourist Consumption Survey (ECOTI) Receptive Tourism Survey (ENTUREC) and the Outgoing Tourism Survey (ENTUREM) made by the Ecuador Project Executing Unit: “Cuenca Satellite Tourism in the period of July 2002- June 2003).

The development of the tourism toward Cuenca is closely linked with its cultural value by what is presented the antecedents of December of 1999, the process of the file, the work deployed by the I. Municipality, the structuring of the form sent to UNESCO until its approval and inclusion in the list of universal goods.

Having the considerations of why Cuenca was declared World Heritage as fundamental base, the Historical Centre Area is precised, its delimitation and inherent characteristics: synthesis of the Cañari, Inca, Spanish Culture; its architectural testimony that parts from the draft in damero, its evolution over the French influence and the economy flow, which generated city image changes; its unique surroundings, the Barranco natural formation that divides the Historical Centre from modernity which arises in the other end of the Tomebamba River.

Cuenca city of great landscape, crossed by four rivers has in its plazas and streets the mark of history. It speaks of men with visionary spirit, that searches for its harmonic development by conserving its identity that is always presented through its parties,

its gastronomy, its dances and clothing, its legends and all the intangible value that the globalized World threatens.

Within this context, the analysis of the institutions in charge of the management is determined through its strengths and weaknesses and proposes solutions that implicate certain functional re-engineering. It parts from the creation of policies aimed towards the Planning and Patrimony Management Programmes; it also proposes a series of initiatives towards the development of effective tourism strategies which has more offer than demand.

Finally the suggestions about the creation of tourist packages with routes that are aimed towards the discovering of museums, architecturally rich sculptures, mural art and its unique religious sculptures are given. The conclusion remarks a series of suggestions towards the maximizing of the tourism industry and its economical value for Cuenca and its citizens. The coordinated work of different Ministry's and other related entities designed towards the same objective: of Promoting Cuenca as World Cultural Heritage.

INTRODUCCION

La presencia de Cuenca, como ciudad Patrimonio de la Humanidad, dentro del Atlas National Geographic del Diario “El Universo”, volumen 17, despertó la motivación por profundizar la declaratoria de Cuenca. Constar entre los “bienes de la humanidad” era contemplarla a través de la vitrina del mundo. Este hecho que, hasta el momento, no lo dimensionaba está en estrecha relación con la inclinación por el estudio de la cultura; por lo que los dos aspectos, el uno personal y el otro académico se fundieron, ya que entre el abanico de posibilidades que se ofrecía en la Escuela, estaba el abordar tópicos relativos a los aspectos internacionales: economía, lenguas y cultura.

Las expectativas creadas a partir del 1 de diciembre de 1999, fecha en la que oficialmente, Cuenca en la Asamblea XXIX, realizada en Marruecos, fueron muy grandes y ellas debían cuantificarse. Consideré que el análisis que ha tenido la actividad turística en nuestra ciudad podría darnos los indicadores del crecimiento económico, durante el período 2000-2006, toda vez, que el resultado del análisis me llevaría a tener información real, que serviría para generar nuevos proyectos tendientes a impulsar el turismo receptivo internacional, en la ciudad patrimonio.

El objetivo fundamental es analizar el impacto significativo que el turismo receptivo, internacional ha tenido la Ciudad de Cuenca, luego de que se han realizado gestiones tendientes a su promoción como es el caso de la BITE, cuya sede permanente es Cuenca y su frecuencia, anual.

Partía del supuesto de que la Declaratoria de Cuenca debió influir profundamente no solo en la economía, por el despegue de la industria turística; sino, en la formación cultural de los cuencanos. Además, que se consideraba que es el turismo internacional el que mayores divisas aporta al país.

La información base sobre turismo internacional durante el período 2000-2006 me condujo a establecer las necesidades y los vacíos de las instituciones. Se comprobó

que no se disponía de datos estadísticos completos; sino, apenas de los tres primeros años, los cuales constituyen los elementos referenciales para el análisis.

Esta información estadística, lograda a través de la investigación bibliográfica, se complementa con la investigación de campo: observación y visita a diez hoteles y hosterías de la Ciudad para conocer la realidad en el campo del turismo receptivo internacional, sus expectativas y el conocimiento de las políticas de turismo.

La muestra comprende 10 establecimientos, 5 nuevos y 5 antiguos, naturaleza que nos permite establecer relaciones interesantes entre los establecimientos del sector hotelero, que sienten la deficiencia de la gestión de difusión y de los factores que implican el turismo: educación, vialidad, posicionamiento de la Ciudad Patrimonio, etc.

El presente trabajo de investigación ofrece un diagnóstico del desarrollo de la actividad turística y, particularmente, del turismo receptivo internacional, dentro del marco de la “Declaratoria como Ciudad Patrimonio”; constituye una propuesta para las Instituciones vinculadas a su manejo, quienes deben revisar sus roles, integrar sus programas, unir sus presupuestos para lograr el objetivo común. Es una invitación a abandonar el trabajo aislado para potenciarlo a través de la red, que garantiza el intercambio de conocimientos, la coherencia de planes y el alcance de los objetivos.

Aspiro, que los lineamientos que se presentan en este estudio preliminar, sean un aporte para todos quienes queremos que la “Declaratoria” no solo sea un título honorífico, sino sea el eje alrededor del cual los Ministerios afines precisen sus políticas que orienten su gestión dentro de un Gran Plan, que, desafortunadamente, hoy carecemos.

Cuenca, tiene mucho que ofrecer al mundo y el mundo puede constituirse en fuente de divisas que mejore la condición de vida de los cuencanos y mitigue, en parte, la migración de los azuayos.

CAPITULO I

CUENCA, PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD, Y SU LEGISLACIÓN INTERNACIONAL

1. Cuenca y su historia

Cuenca constituye la síntesis donde se conjuga el desarrollo urbano, arquitectónico y paisajístico en forma armónica. En su memoria ancestral está la huella de la cultura cañari, de los incas y la de los conquistadores españoles.

El sitio de Pumapungo, Puerta del puma, asentado en la antigua ciudad de Tomebamba, es el complejo arqueológico más importante de la ciudad y región. Fue, precisamente, por este sector, que Cuenca fue declarada, Patrimonio Nacional del Ecuador, en 1982.

Con la conquista española, por disposición del Virrey, Don Hurtado de Mendoza, se funda la ciudad bajo las directrices de Carlos V. Al respecto, Diego Arteaga, investigador cuencano, contemporáneo, afirma: “La ciudad española de Cuenca fue organizada según el modelo del cuadrículado. En el centro de la traza, los núcleos del poder político y religioso; en los alrededores, las residencias de los blancos; fuera de la traza, los nativos. San Sebastián y San Blas se destinaron a los indios, aunque en la práctica, reinaba la convivencia racial”¹ (Arteaga, 2001, 55-56).

Tanto las crónicas del siglo XVI como las consideraciones de varios historiadores coinciden que, en la planicie de Tomebamba, se había emplazado un centro urbano de gran trascendencia. Además, coinciden al afirmar que sus pobladores se dedicaban a la agricultura y, particularmente, al cultivo del maíz y el trigo. La gente que habita estas tierras se caracteriza, además, por su extraordinaria habilidad en el arte de trabajar con el oro, la plata, el cobre, la arcilla y la piedra. En relación a la cerámica de este sector, el arqueólogo Napoleón Almeida, en los estudios que realizó con el equipo de la Universidad del Azuay en Checa, Chiquintad, Llacao encontró una serie

de fragmentos de alfarería y una serie de recipientes cerámicos correspondientes al período de desarrollo regional (500 a C - 500 d C) por lo que afirma que conocieron técnicas muy avanzadas, las cuales heredaron los cañaris (Almeida, 2001, 47).

Con la Conquista española, se transplanta una institución, el cabildo o municipio que es la entidad que organiza la vida de los colonos. Sus viviendas eran por lo general de una sola planta y estaban construidas con bahareque, técnica heredada de los cañaris.

A finales del siglo XVI y principios del XVII, ya se utiliza el ladrillo para las casas de dos plantas pertenecientes a la clase dominante que, comparadas con las de Lima y Quito, son más bien sencillas. Constan de zaguán, sala, cámaras y recámaras, patio y traspatio. Un ejemplo, La Casa de las Palomas.

Es de resaltar que el espíritu eminentemente religioso de esa época se evidencia en la construcción de una serie de templos, los cuales se iniciaron con el emplazamiento de la Iglesia Mayor, cuyo sitio fue señalado por Gil Ramírez Dávalos el mismo día de la fundación, el 12 de abril de 1557. Las iglesias de Todos Santos, San Blas, San Sebastián que marcaban los límites de la urbe española, estaban dentro de las parroquias de los indios.

Durante el siglo XVIII, las iglesias de las Conceptas y del Carmen de La Asunción son el espacio donde el pincel y el cincel cobran la más exquisita forma. La pintura mural y en lienzo, las esculturas y los objetos de oro y plata, celosamente conservados en estos templos por las religiosas, constituyen el legado más representativo del arte religioso.

Cuenca tiene una influencia muy particular de Francia en la construcción de sus casas. Este fenómeno es general en todas las artes. El cordón umbilical que se mantenía con España se rompe y se mira hacia otros lares. Sin embargo, los antecedentes están en la presencia de la Comisión Geodésica Francesa que, a partir del año de 1736, tenían la misión de realizar mediciones del meridiano terrestre. Jamás se pudo tener idea de la importancia de dicha visita, cuyo objetivo dio al

mundo el nuevo sistema métrico decimal, hecho que quedó grabado en la inscripción que aparece en la Catedral Vieja, cuya torre sirvió de punto de referencia.

A partir de 1860, emerge en la escena política Gabriel García Moreno, quien abre las puertas a las comunidades religiosas provenientes de Francia, estableciéndose en la ciudad la orden de los Hermanos Cristianos y de los Sagrados Corazones.

El auge económico de la sociedad agro-exportadora de la cascarilla y el auge de los sombreros de paja toquilla, permitió a la élite entrar en contacto con la cultura francesa, que va a incidir en el estilo de vida de los cuencanos y en las manifestaciones culturales: literatura, música, pintura, escultura, arquitectura, etc. Tan solo citaré un ejemplo de entre los jóvenes que fueron a educarse en París: Honorato Vásquez, pintor, ingeniero, tipógrafo, topógrafo, mecánico..., que, apasionado por la cultura, impulsó las artes y los oficios en Cuenca (Lopez, 2003, 160-161).

El encargo que hiciera el rector de la Universidad de ese entonces, Juan Bautista Vásquez a su amigo Don Carlos Ordóñez, a quien encomendó trajera en uno de sus viajes un lote de libros para la biblioteca, es otro de los factores que explica la influencia de Francia en Cuenca. No se puede omitir el rol desempeñado por la familia Ordóñez Mata, que contrató a dos artistas para el diseño, construcción y decoración de las casas para toda su familia. Estos artistas son René Chaubert y Giuseppe Majon, quienes transmitieron sus conocimientos a los artífices cuencanos.

La presencia del religioso redentorista, Juan Bautista Stiehle, de origen alemán, (1829-1999) que, a los 23 años, después de vivir en Francia, fue asignado a la ciudad de Cuenca, constituye un factor determinante en la arquitectura de la ciudad, del país y América Latina (Perú, Chile, Colombia). A él se le atribuye la realización de innumerables proyectos de templos y conventos de las ciudades de Quito, Riobamba, Azogues, Cañar... (López, 2003, 181).

En Cuenca, entre sus realizaciones se puede citar: la Iglesia del Cenáculo, de San Alfonso, la Iglesia del Colegio de los Sagrados Corazones, que desapareció por la

construcción del nuevo colegio; los planos y el inicio de la construcción de la Nueva Catedral de Cuenca y otras obras civiles.

La arquitectura de Cuenca a partir del siglo XIX y principios del XX sufre una profunda transformación; donde las casas de una planta son demolidas para dar paso a la construcción de las de dos y tres plantas, con fachadas muy similares a las parisinas; pero, enriquecidas por el genio creador de nuestros hábiles artesanos de la construcción. Aparecen los salones amplios con grandes espejos y lámparas de cristal de roca; el papel tapiz de origen europeo, los techos de latón, etc., elementos que se pueden aún observar en algunas casas del centro de la ciudad, algunas de ellas la Casa del “Coco” (Bolívar 12-60); la Mansión Alcázar (Bolívar 12-53) el Hotel Santa Lucía (Borrero 8-44 y Sucre), la casa esquinera ubicada entre la calles Luis Cordero y Bolívar perteneciente a la familia Ordóñez Mata.

Muchas de estas construcciones en esta última década han sido motivo de restauraciones, justamente, luego de las construcciones que se dieron en la década de los años 60 y 70, que son las que rompen con el estilo arquitectónico del Centro Histórico de Cuenca.

La Creación del Instituto Nacional de Patrimonio, en 1998, y sus direcciones en Guayaquil, Loja y Cuenca ha detenido, en gran medida, el atropello al legado cultural arquitectónico. Precisamente, la preservación de la traza original y de los testimonios arqueológicos, arquitectónicos que Cuenca guarda en sus templos y en sus calles, en sus plazas y en sus casas solariegas es uno de los motivos por los cuales su “Centro Histórico” ha sido declarado Patrimonio.

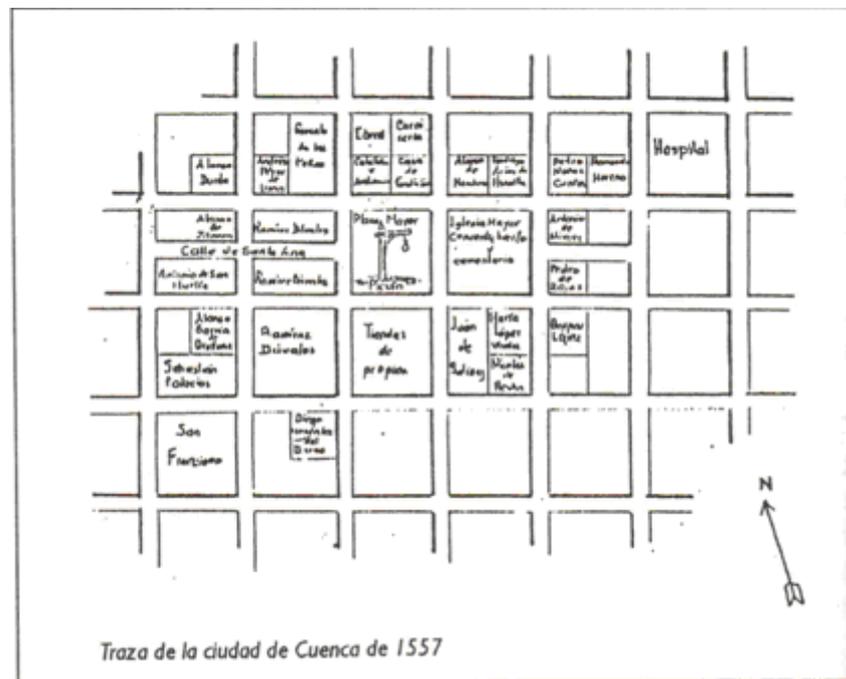
1.1 Área de Cuenca solicitada en patrimonio

El área propuesta para ser considerado un bien patrimonial es el “Centro histórico de Cuenca”; cuenta con 224.14 hectáreas, las cuales se subdividen en los siguientes sectores:

1. Centro histórico: 178.23
2. Áreas Especiales: 30.12

3. Área arqueológica: 15.79.

Gráfico 1
Traza de la Ciudad de Cuenca 1557



Fuente: Traza de la ciudad de Cuenca de 1557. Universidad Verdad p. 92

1.2 Cuenca y el Patrimonio Cultural

Cuenca es la Capital de la Provincia del Azuay. Está ubicada al sur del Ecuador y posee una extraordinaria riqueza que constituye su patrimonio cultural tangible e intangible.

“Llamamos Patrimonio Cultural a la herencia, tangible e intangible, legada por las generaciones que nos precedieron”² (López, 2003, 12) es el concepto que involucra a todo el quehacer de un pueblo a través del tiempo.

Lo “tangible” es considerado todo aquello que se capta a través de los sentidos; particularmente, con la vista y el tacto. Todo bien cultural es susceptible de ser inventariado y, al mismo tiempo, encierra dentro de sí, su identidad; revela ciertos

rasgos de las generaciones del pasado y en él se puede descubrir el estilo de vida. El patrimonio tangible de Cuenca arranca desde los primeros vestigios descubiertos en la cueva de Chobshi, cantón Sígsig, hasta las magníficas construcciones de la época Republicana. En este lapso de tiempo, emergen las manifestaciones líticas y cerámicas de la cultura cañari e inca; las manifestaciones plásticas del período Colonial y Republicano.

Quien en su cotidiano recorrido no se detenga en los resquicios de los adoquines de sus calles, en la traza en damero de la ciudad, en sus plazas y sus templos, y en ellos, sus pinturas y esculturas, en sus construcciones, que conjugan el pasado y el presente de una urbe que desafía a los retos de la modernidad, no puede afirmar que conoce la faz y el corazón de Cuenca. Si el patrimonio tangible de esta ciudad es un atractivo para propios y extraños, es más todavía lo que esta urbe ofrece en el campo de lo “intangible”.

¿Qué se entiende por patrimonio cultural “intangible”? “Tiene relación con las concepciones o realizaciones del espíritu o mente humanos o de la sensibilidad colectiva”³ (López, 2003, 13).

El patrimonio intangible se ve reflejado en las costumbres y tradiciones, en la cocina, en las fiestas religiosas y en todo acto cotidiano.

Pese a que vivimos el auge de la globalización, con lo que se pretende homogeneizar los productos culturales, paralelamente, sobrevive una fuerza nacional que busca deleitarse con la diversidad. Las tradiciones, las creencias, la gastronomía, la vestimenta, las celebraciones religiosas etc. se circunscriben a límites territoriales y allí permanecen como parte de la memoria ancestral.

1.3 Declaratoria de Cuenca como Patrimonio de la Humanidad

1.3.1 Antecedentes

Junio de 1978: Con el Decreto ejecutivo 2600, publicado en el Registro Oficial N. 618 del 29 de Junio de 1978, se crea el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

adscrito a la Casa de la Cultura Ecuatoriana; tiene como objetivo la investigación, conservación, preservación, restauración y promoción del patrimonio cultural del país.

Nuestro patrimonio es el conjunto de creaciones que nos hace diferentes, que nos distingue de otras naciones. Es el sello de identidad de la ecuatorianidad, que es diversa y multicultural. En él se encierran los valores espirituales, simbólicos, estéticos, tecnológicos y los bienes que constituyen el aporte de los gestores de la cultura a la historia de la comunidad del país.

La sede del INPC está en la ciudad de Quito; cuenta con tres direcciones subregionales: Cuenca, Guayaquil y Loja.

1.3.2 Antecedentes de la declaratoria

Noviembre de 1997: Conformación de la Comisión Interinstitucional, dirigida por el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Cuenca, con el objetivo de documentarse sobre los requerimientos y procedimientos para llevar adelante la solicitud de la declaratoria.

Junio de 1998: Entrega de la solicitud del Municipio de Cuenca al Comité Mundial de Patrimonio Universal en la ciudad de París, por el Dr. Juan Cueva Jaramillo, Embajador de Francia y Delegado Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.

La solicitud debía ir acompañada por una serie de estudios de carácter técnico e histórico que justifique la propuesta de inscripción de Cuenca en la lista de Patrimonio Mundial. Así como también del material fotográfico, digital, que muestre al mundo, los méritos para ser considerada como digna candidata a tan codiciado honor.

Junio de 1999: Presentación del expediente complementario, que constituye la respuesta a determinadas observaciones que el Comité Mundial de Patrimonio hiciera a la propuesta inicial por el Alcalde de Cuenca, Fernando Cordero Cueva.

Julio de 1999: La decisión de incluir al Centro Histórico de Cuenca dentro de la Lista de Patrimonio Mundial fue tomada por el Comité conformado por cinco países, que representan a los cinco continentes, que en forma unánime votaron en la Reunión de la Mesa del Comité de Patrimonio.

Diciembre 1 de 1999: Reunión ampliada del Comité que declara oficialmente al Centro Histórico de Cuenca- Ecuador, como Patrimonio Cultural de la Humanidad, en la ciudad de Marruecos.

En esta fecha, la ciudadanía cuencana salió al Parque Calderón a festejar con alborozo la declaratoria que se trasmitía desde Marruecos.

1.3.3 Años después de la declaratoria

Diciembre 1 del 2007: Vigésimo tercera reunión de la Organización de Ciudades Patrimonio del Mundo, OCPM, reunida en Cuenca, en homenaje a los 450 años de Fundación de Cuenca. Estuvieron presentes los alcaldes de las ciudades de Bergen, Noruega; Córdoba, España; Cusco, Perú; Guanajuato, México, Riga, Letonia; Rodas, Grecia, quienes junto a Marcelo Cabrera, Alcalde de Cuenca, integran el Consejo Ejecutivo. Además, estuvo presente el Alcalde de Quito, una de las primeras ciudades inscritas como Patrimonio de la Humanidad.

Entre otras, las conclusiones a las que llegó el Consejo y que se dio a conocer a través de los medios de comunicación están:

1. La ratificación de la reunión de la Asamblea General del OCPM, en la ciudad de Kazán-Rusia, a efectuarse el 18 de junio del presente año; en el que se anunció, además, la presencia de estudiantes universitarios que intercambiarán experiencias y se escucharán propuestas en torno al patrimonio.
2. La Institución del Premio Patrimonio Jean Paul L'Allier para una de las ciudades que se destaque por el manejo en la preservación de su patrimonio.

3. Realización de la Conferencia Internacional “Periodismo y Patrimonio” a llevarse a cabo en la ciudad de Luxemburgo, en octubre del 2007.

1.4 Legislación Internacional

La Legislación Internacional constituye el conjunto de leyes que regula la vida jurídica relativa a las partes; lo que determina que existe un consenso en la aceptación de las leyes que se estipulan sobre cada Estado miembro. De ahí, que cualquier decisión unilateral no puede proceder cuando está de por medio un convenio o convención de carácter internacional.

Toda legislación determina derechos y obligaciones que se establecen mediante la suscripción de convenios y convenciones, que se define como “el acuerdo de voluntades destinadas a producir un efecto cualquiera de derecho”⁴ (Guillien, Vicent, 1990, 108).

Como es el caso de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, que establece lo siguiente:

Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico⁵ (<http://portal.unesco.org>).

1.4.1 De las atribuciones

La normativa para declarar un bien universal está codificada. En ella se precisa que cada uno de los Estados presentará al Comité del Patrimonio Mundial, un inventario de los bienes del patrimonio cultural y natural situados en su territorio y aptos para

ser incluidos en la lista. Este inventario debe contener información documentada sobre el lugar en el que se ubican los bienes.

A base de los inventarios presentados por los Estados, el Comité establecerá, una lista de los bienes del patrimonio cultural y del natural, que considere que poseen valor universal excepcional de acuerdo con los criterios establecidos, cuya nómina se distribuirá con la frecuencia de dos años.

El Comité coordina e impulsa los estudios y las investigaciones necesarias para la estructuración del expediente. En nuestro caso, la Municipalidad recibió 25.000 dólares para el estudio respectivo.

“El Comité de Patrimonio Mundial recibe y estudia las peticiones de asistencia internacional para la protección, la conservación, la revalorización o la rehabilitación de los bienes”⁶ (UNESCO, 1972).

El Comité es el organismo que decide sobre la utilización de un fondo creado para atender las necesidades emergentes, determinando las prioridades.

El Comité toma sus decisiones por mayoría de dos tercios de los miembros presentes y votantes. Su secretaría es designada por la UNESCO.

1.4.2 Elementos patrimoniales y culturales que contribuyeron para la declaratoria de Cuenca como Patrimonio.

Los criterios de valor que plantea la UNESCO sobre las características del bien, consideran los aspectos históricos, estéticos evidenciados en una manifestación total e integradora de una cultura que demuestre su influencia en la posteridad.

Por su ubicación espacial

Cuenca es la respuesta a dichos planteamientos, si se contempla el área en mención, el CENTRO HISTÓRICO.

La perfecta implantación de los principios de la planificación urbana del renacimiento en América (Criterio II), de la fusión alcanzada por diferentes sociedades y culturas de América Latina, se manifiesta de manera notable en la traza y el paisaje urbano de Cuenca (Criterio IV) y de que Cuenca es un ejemplo excepcional de ciudad colonial española, planificada y situada en entrotierra (Criterio V)⁷ (I. Municipio de Cuenca, 1998, 9). Elementos que aparecen en la justificación del expediente.

El pasado debe articularse con la realidad actual, por lo que el enfoque histórico involucra el análisis de lo estético y su relación con los valores universales. Cuenca tiene su fundamento porque constituye un conjunto histórico, donde lo urbano, lo arquitectónico y lo paisajístico, se integra en un todo único.

Por su presencia histórica

Cuenca es la muestra fiel del paso de las culturas cañari, española e inca. Tan solo recordemos sus antiguas denominaciones para poder entender el porqué su historia está dentro del contexto cultural de los pueblos.

GUAPONDELIG, “llanura grande como el cielo”: Nombre asignado por los cañaris, que escogieron el valle rodeado de montañas y de singular belleza para la construcción de su centro poblado.

PAUCARBAMBA, “llanura de flores”: La expansión de la cultura inca llegó hasta la tierra de los cañaris; se sintieron atraídos por las flores de múltiples colores por lo que la denominaron así. Otros la traducen como “llanura del papagayo”. El término *paucar* nos remite al pájaro amarillo, muy apreciado por el color de su plumaje y parecido al del papagayo. Dicha ave tenía una estrecha relación con los cañaris, ya que era considerada un símbolo totémico.

TOMEBAMBA “llanura grande como el cielo”: A la muerte del Inca Huayna Cápac se fracciona el Tahuantinsuyo: el Norte se asigna al hijo quiteño, Atahualpa y el Sur al cuzqueño, Huáscar.

SANTA ANA DE LOS RIOS DE CUENCA es la ciudad enclavada en la zona austral del Ecuador, constituye la síntesis de culturas milenarias que habitaron sus territorios desde hace más de 10.000 años. Al respecto Napoleón Almeida afirma que “Cuenca testimonió el armonioso asenso desde la organización de bandas de cazadores recolectores adaptados al ecosistema andino hasta el Estado”⁸ (Almeida, 2001, 39).

CUENCA, ciudad cargada de alma, como lo afirmara Julio Zaldumbide, intelectual cuencano, a su retorno en el siglo pasado, enfrenta a una fuerza envolvente, la globalización y la pérdida de muchos elementos de nuestra identidad. Sin embargo, en la actualidad hay ciudadanos, instituciones y personajes que unen sus esfuerzos por preservar el Patrimonio, que no es solamente, la muestra arqueológica y arquitectónica, es también su gente que conserva ese Patrimonio intangible, manifestado en sus tradiciones, en su música, en su gastronomía, en los rituales religiosos, fiestas y celebraciones, en ese espíritu, propiamente del morlaco y de la morlaquí.

Por su evolución estética

El expediente presentado por el Ilustre Municipio dice: “Desde el punto de vista arquitectónico, esta ciudad guarda una gran coherencia con su historia. De corazón colonial, de tecnología y maestrías mestizas y, de piel que parecería ser el resultado de un remoto reflejo de las imágenes de la arquitectura europea”⁹ (Ilustre Municipalidad, 2001, 10). La cita literaria guarda una estrecha realidad con la evolución que ha tenido la arquitectura del Centro Histórico de la ciudad y en ella se halla incorporada la historia de otros centros de la región.

Por su valor paisajístico

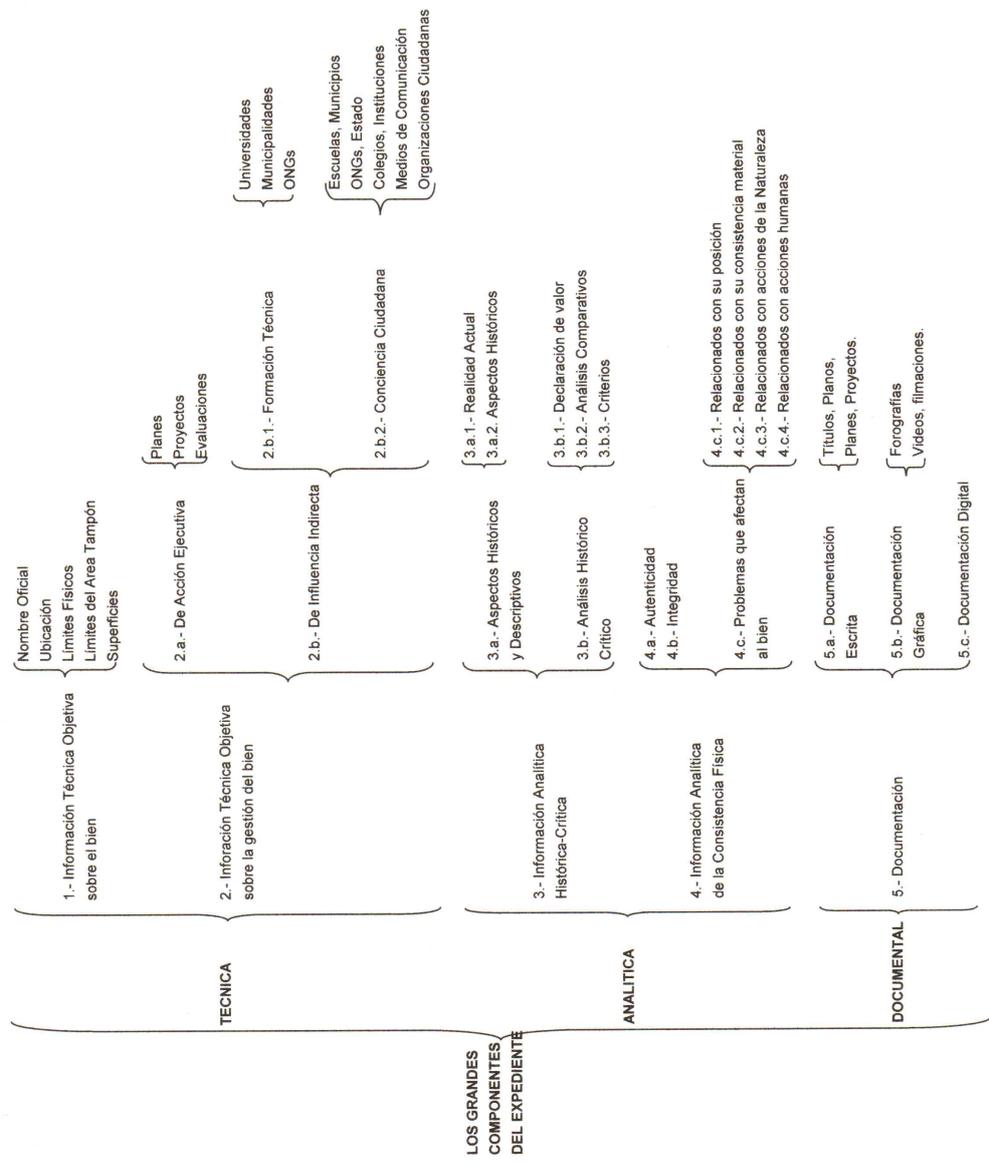
El entorno natural de Cuenca es privilegiado. Se halla atravesada por cuatro ríos: el Tomebamba, el Yanuncay, el Tarqui y el Machángara. Es el río Tomebamba, el que constituye el límite entre el Centro Histórico que se encuentra en la plataforma alta y el barrio del Ejido que está en la plataforma baja de la ciudad. El corredor que se extiende a la orilla de los ríos, tiene la mirada de las construcciones coloniales que aparecen como colgadas dentro del paisaje. Hacia el centro de la ciudad, la Calle Larga constituye el destino obligado de todos los turistas porque en ella se encuentran los museos: del sombrero de paja toquilla, en el Centro Cultural El Barranco, el Museo Remigio Crespo Toral, El Museo del CIDAP, el Museo de las Culturas Aborígenes, el Museo del Banco Central; y el Museo Manuel Agustín Landívar, que custodia la arqueología de las tres culturas: cañari, inca y española.

1.4.3 Reglamentación de la UNESCO para declarar patrimonios culturales

Para inscribir dentro de los bienes culturales de la humanidad a una ciudad, la UNESCO exige un documento de carácter eminentemente técnico que describa de manera objetiva, precisa y fidedigna las características geográfico-históricas y estéticas del bien. La documentación que se debe adjuntar debe sustentar el marco teórico conceptual de la propuesta. Según el criterio de la UNESCO, Cuenca presentó uno de los mejores y más completos expedientes de los últimos tiempos que incluye los ítems que se detallan a continuación.

Grandes componentes del expediente

El formato del formulario, exigido por la UNESCO está acompañado de un instructivo que guía los procedimientos a aplicarse en cada uno de los ítems y un anexo que orienta la estructuración del fondo y la forma de presentación del expediente. Integra varios componentes que se pueden apreciar en el siguiente cuadro, cuya fuente reposa en los archivos de la Fundación de Turismo para Cuenca.



Fuente: “El Análisis Histórico-Crítico”. Expediente que reposa en la Fundación de Turismo para Cuenca.

Componente técnico: Exige: la información objetiva y técnica sobre el bien y sobre la gestión del bien. El primero incluye los siguientes datos:

- Nombre
- Ubicación
- Límites físicos
- Límites del área que se pretende inscribir
- Superficie, etc.

El segundo se refiere a las acciones directas vinculadas al manejo del bien, en nuestro caso, del Centro Histórico. Se debe incluir los planos, proyectos, evaluaciones, etc.; y las acciones de influencia directa, relacionadas con la formación técnica, que vincula el accionar de las Universidades, Municipio, ONGs, etc. Además, se vincula con las actividades de formación de la conciencia ciudadana, que incluye a todas las instituciones afines a este objetivo: escuelas, colegios, gobierno central y local, los medios de comunicación, las organizaciones ciudadanas, etc.

Componente analítico: Hace referencia a la información descriptiva, histórico-crítica. Contempla dos ítems, el referente a la situación actual y a la reseña del pasado. Es una exigencia de este componente la elaboración de un análisis que determine el valor del bien, se compare y se establezcan criterios que sustenten la solicitud. Finalmente, el componente analítico establece como requisito, un profundo estudio de la autenticidad e integralidad del bien y los problemas que aquejan al bien.

Componente documental: Constituye toda la documentación impresa, audiovisual, digital en la que se precisen títulos, planos, planes, proyectos; fotografías, vídeos, filmaciones y todo lo que se pueda adjuntar para justificar lo que se solicita.

Luego de la entrega del expediente, este es sometido al análisis de los expertos o especialistas. Si la documentación está completa y no tiene ningún reparo, se realizan una serie de visitas de los delegados de la UNESCO, “in situ”, para verificar la autenticidad y la integralidad del bien que se ha solicitado.

Cuando el expediente tiene reparos, este es devuelto al actor que solicita para que se enmiende o se complete de acuerdo con las observaciones que establece el máximo

organismo de patrimonio. En nuestro caso, fue el propio Alcalde Fernando Cordero, quien hizo la entrega del documento complementario.

Sin embargo, el trámite no concluye allí, ya que el informe es sometido a la consideración de la Mesa del Comité, que en nuestro caso, en forma unánime votó por la declaratoria. Posteriormente, se procede a la inscripción oficial.

La placa que permanece en el parque Abdón Calderón dice lo siguiente:

El Comité de Patrimonio Mundial inscribió, el 4 de diciembre de 1999, al Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, en la lista de Patrimonio Mundial conforme a lo establecido en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (UNESCO, 1972).

La Inscripción en la lista confirma el valor universal y excepcional de este sitio, que debe ser protegido para beneficio de la humanidad.



1.4.4 Ciudades declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO

El conjunto de bienes que el Comité del Patrimonio Mundial ha inscrito en la lista, constituye 754 bienes, 582, de ellos corresponden a bienes culturales, 149, bienes naturales y 23 bienes mixtos, situados en 129 estados.

En el caso de nuestro país cuenta con cuatro bienes registrados como Patrimonio universal; estos son:

“1978, 2001 Islas Galápagos

1978 Ciudad de Quito

1983 Parque Nacional Sangay

1999 Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca”¹⁰ (www.unesco.org).

A continuación se presenta la nómina desde el punto de vista cronológico de las Ciudades que han cumplido con la reglamentación de la UNESCO¹¹ (Cueva, 2001, 35).

| CIUDAD | PAIS | AÑO |
|-------------------------------------|-----------------|--------------|
| Quito | Ecuador | 1978 |
| Cracovia | Polonia | 1978 |
| Durovnik | Croacia | 1979 |
| Cairo (Parte Islámica) | Egipto | 1979 |
| Antigua | Guatemala | 1979 |
| Damasco (Ciudad Antigua) | Siria | 1979 |
| Ouro Preto | Brasil | 1980 |
| Valetta | Malta | 1980 |
| Varsovia (Centro Histórico) | Polonia | 1980 |
| Bosra (Ciudad Antigua Jerusalem) | Siria Israel | 1980 1981 |
| Olinda (Centro Histórico) | Brasil | 1982 |
| Habana | Cuba | 1982 |
| Florenia (Centro Histórico) | Italia | 1982 |
| Anuradhapura(Ciudad Sagrada) | Sri Lanka | 1982 |
| Polonnaruva (Ciudad Antigua) | Sri Lanka | 1982 |
| Sigiriya (Ciudad Antigua) | Sri Lanka | 1982 |

| | | |
|--------------------------------------|----------------------|------|
| Shiban | Yemen | 1982 |
| Cuzco | Perú | 1983 |
| Berna (Ciudad Antigua) | Suiza | 1983 |
| Vaticano (Santa Sede) | Italia | 1984 |
| Córdoba (Centro Histórico) | España | 1984 |
| Salvador de Bahía (Centro Histórico) | Brasil | 1985 |
| Québec | Canadá | 1985 |
| Santiago de Compostela | España | 1985 |
| Avila | España | 1985 |
| Estambul (Áreas Históricas) | Turquía | 1985 |
| Evoro | Portugal | 1986 |
| Toledo | España | 1986 |
| Cáceres | España | 1986 |
| Alepo (Ciudad Antigua) | Siria | 1986 |
| Sana a | Yemen | 1986 |
| Potosí | Bolivia | 1987 |
| Brasilia | Brasil | 1987 |
| Hollokô | Hungría | 1987 |
| Venecia | Italia | 1987 |
| México (Centro Histórico) | México | 1987 |
| Oaxaca (Centro Histórico) | México | 1987 |
| Puebla | México | 1987 |
| Ciudad de Bath | Inglaterra | 1987 |
| Estrasburgo (Grande Ile) | Francia | 1988 |
| Rodas (Ciudad Medieval) | Grecia | 1988 |
| Guanajuato (Centro Histórico) | México | 1988 |
| Lima (Centro Histórico) | Perú | 1988 |
| Salamanca (Ciudad Antigua) | España | 1988 |
| Kandy (Ciudad Sagrada) | Sri Lanka | 1988 |
| Santo Domingo (Centro Colonial) | República Dominicana | 1990 |
| San Gimignano (Centro Histórico) | Italia | 1990 |
| San Petersburgo (Centro Histórico) | Rusia | 1990 |
| Sucre | Bolivia | 1991 |
| Morelia (Centro Histórico) | México | 1991 |

| | | |
|----------------------------------|-----------------|------|
| Ayuttahya (Ciudad Histórica) | Tailandia | 1991 |
| Praga (Centro Histórico) | República Checa | 1992 |
| Cesky Krumiov (Centro Histórico) | República Checa | 1992 |
| Telc (Centro Histórico) | República Checa | 1992 |
| Taos | Estados Unidos | 1992 |
| Tallinn (Centro Histórico) | Estonia | 1993 |
| Zacatecas (Centro Histórico) | México | 1993 |
| Bukara (Centro Histórico) | Uzbekistan | 1993 |
| Coro | Venezuela | 1993 |
| Vilna (Centro Histórico) | Lituania | 1994 |
| Safranbolu | Turquía | 1994 |
| Mompox | Colombia | 1995 |
| Avignon (Centro Histórico) | Francia | 1995 |
| Siena (Centro Histórico) | Italia | 1995 |
| Nápoles (Centro Histórico) | Italia | 1995 |
| Edinburgo | Inglaterra | 1995 |
| Colonia de Sacramento | Uruguay | 1995 |
| Salzburgo (Centro Histórico) | Austria | 1996 |
| Vicenza | Italia | 1996 |
| Pienza (Centro Histórico) | Italia | 1996 |
| Oporto (Centro Histórico) | Portugal | 1996 |
| Cuenca (Centro Histórico) | España | 1996 |
| Sao Louis (Centro Histórico) | Brasil | 1997 |
| Riga (Centro Histórico) | Letonia | 1997 |
| Lyon | Francia | 1998 |
| Urbino (Centro Histórico) | Italia | 1998 |
| Cuenca (Centro Histórico) | Ecuador | 1999 |

Ser patrimonio y constar entre las ciudades inscritas como bienes patrimoniales de la humanidad constituye una ventana abierta al mundo: Esto no es tan solo un honor; sino; ante todo; una gran responsabilidad.

CAPITULO II

IMPACTO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

2. El Ministerio de Turismo

2.1 Antecedentes

10 de Agosto de 1992: Se crea el Ministerio de Información y Turismo, con el Presidente Sixto Durán Ballén. Durante este mismo año, se decide separar a los dos Ministerios, dado el crecimiento de la actividad turística, en nuestro país.

Agosto de 1999: Fusión del Ministerio de Turismo con el de Comercio Exterior, bajo la presidencia de Jamil Mahuad.

Febrero del 2000: Nuevamente, el presidente Gustavo Noboa fusiona al Ministerio de Turismo con el de Ambiente; sin embargo, el abril de ese año, se establece una división de los Ministerios antes mencionados, dejando que esta secretaría de Estado inicie un camino propio.

La serie de cambios del Ministerio de Turismo es un factor para que, hasta el momento, no se cuente con políticas, que dirijan los programas turísticos del país. Sin embargo, actualmente se ha estructurado la misión y la visión de este ministerio, que constituyen elementos fundamentales dentro de un área tan trascendental como es el turismo y que deberían ser desarrollados a cabalidad.

2.1.1 Misión del Ministerio de Turismo

“Fomentar la competitividad de la actividad turística, mediante procesos participativos y concertados, posicionando el turismo como eje estratégico del desarrollo económico, social y ambiental del Ecuador”¹² (Ministerio de Turismo, <http://www.vivecuador.com>).

2.1.2 Visión del Ministerio de Turismo

“Ser reconocido como líder en el desarrollo turístico sostenido de la Región Andina y consolidar el éxito de la actividad turística en el Ecuador, a través de un modelo de gestión pública, descentralizado, efectivo y eficiente”¹³ (Ministerio de Turismo, <http://www.vivecuador.com>).

El turismo de Cuenca se articula como un eslabón dentro del engranaje del turismo del país, de allí que los vacíos que encontramos en macro, repercutan en las subdirecciones regionales en las que se divide este Ministerio.

La misión que se plantea el Ministerio es una tarea que articula a muchos estamentos que se vinculan directa e indirectamente con la actividad turística. Para despegar el País necesita:

1. Un **plan vial** aceptable; sin carreteras de primer orden, ¿cómo pretender el desarrollo de la empresa turística?
2. Una **señalización coherente**, clara, precisa, que oriente a quien llega por primera vez al país.
3. Un **plan de capacitación** a todo el personal de las áreas de turismo, en la calidad del servicio al cliente, dirigida al personal de las agencias, del transporte, de bares y restaurantes, de hoteles, hosterías, etc. Además, para volvernos competitivos, se requiere que el nivel de educación de todos los ecuatorianos se eleve. Hoy el bilingüismo es una exigencia. Vale tomar el ejemplo de un comerciante turco de alfombras, que mantiene el negocio de su padre durante varias generaciones, y afirma que conoce apenas “12 idiomas”.
4. Una **concienciación** a nivel de país que considere al “turismo” como el rubro importante que sostiene la economía de otros países.
5. Un **plan de seguridad ciudadana**.

6. Un **sistema de control** en los precios que se imponen todas las áreas que intervienen en la empresa turística, las cuales deben tener un margen de utilidad apreciable, pero no, costos inaccesibles, que no responden a la calidad del servicio, del cual el turista se siente insatisfecho.
7. Un **plan y programa de promoción** de la ciudad a nivel nacional e internacional.
8. El Ministerio de Medio Ambiente y los Municipios deben trabajar conjuntamente en **precautelar las áreas protegidas**.
9. Es necesario que el modelo que se enuncia en la “Misión” del Ministerio de Turismo, se lo defina y para hacerlo, es necesario que se analice a detalle nuestras limitaciones y fortalezas.

2.1.3 Potencialidad turística

Partamos de que el Ecuador es uno de los 17 países de mayor biodiversidad; el último análisis realizado en el bosque de “El Tambillo” ubicado en Jima, coloca a este bosque como el sitio de mayor biodiversidad del mundo. No exageramos al decir que el Ecuador, al estar atravesado por la Línea Ecuatorial, es ya un lugar de privilegio en el que se puede desarrollar el turismo receptivo en sus más variadas formas:

Turismo Ecológico: En zonas donde se prioriza el entorno natural, donde la fauna y flora son los mayores atractivos.

Turismo Antropológico: Por el carácter pluri-étnico y multicultural, que constituye un atractivo particular.

Turismo Arqueológico: En lugares “in situ” o en los museos donde se encuentran piezas líticas, de cerámica y otras que corresponden a los distintos períodos de la historia.

Turismo Religioso: Los templos y santuarios católicos, las manifestaciones rituales de los pueblos a lo largo y ancho del país, que superviven aún, frente al fenómeno migratorio, constituyen especial interés a determinado grupo de turistas. En el caso de Cuenca una de las manifestaciones religiosas más admiradas por los turistas que visitan nuestra ciudad, es el Pase del Niño Viajero, que será propuesto como Patrimonio Cultural Intangible, según el alcalde de la ciudad.

Turismo de Aventura: Especialmente para quienes buscan vivir experiencias únicas; en unos casos buscan los altos riscos para escalar, o las corrientes de los ríos para las competencias de kayak, y para quienes disfrutan del derroche de adrenalina están las competencias de downhill, etc.

Turismo Científico: El país constituye un espacio de particular privilegio para la investigación de las especies de flora y fauna que son únicas en el mundo. Tal es el caso de la investigación que se desarrolla en torno a las orquídeas. El orquideario de la Familia Portilla en el vecino cantón de Gualaceo es un ejemplo.

Estas y muchas posibilidades se abren ante la necesidad de promocionar al Ecuador internacionalmente. Sin embargo, el Ministerio no ha podido aún definir el modelo. El turismo receptivo internacional puede convertirse en el eje de los planes del Ministerio de Transporte, de Educación, de Ambiente, de Cultura, de Economía, porque los planes de estos Ministerios responderían a políticas articuladas y, al mismo tiempo, se orientaría al desarrollo del País, en base al crecimiento per-cápita al que contribuiría decididamente, el Ministerio de Turismo.

Se debería concebir un plan macro en donde los principios y las políticas orienten los programas, no solo de este Ministerio, sino de los que se relacionan con él. Esta escisión, esta falta de integración, de trabajar en equipo, proporciona resultados fragmentados, donde no se refleja el esfuerzo individual.

Tan solo citaré, como ejemplo, las políticas que se establecieron en el Ministerio de Cultura, cuando estuvo de Ministro de Educación, el Dr. Juan Cordero Iñiguez y de Subsecretario de Cultura, el Dr. Juan Valdano, dos cuencanos, que impulsaron la propuesta.

Las políticas que se delinearán aquí pueden servir de referente al Ministerio de Turismo, porque como se dijo anteriormente, se deben integrar los planes bajo una misma perspectiva.

2.1.4 El turismo y las políticas culturales

La ciudadanía cultural

Actualmente, el término ciudadanía va más allá de ejercer los derechos políticos o cívicos. Pues, “es llevar a la práctica el respeto a la diversidad, es ejercer una democracia participativa de todos los miembros de una comunidad en el aprovechamiento de los bienes de la cultura”¹⁴ (Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación. Subsecretaría de Cultura, 2002, 30).

Esta política involucra al Ministerio de Cultura, Ambiente, Educación, Turismo porque exigen del ciudadano su real inclusión dentro de la actividad cultural, lo que implica, conocerla, respetarla, preservarla porque es parte misma de su condición de ciudadano. Las instituciones educativas capacitarán a la población en este objetivo; se establecerían los canales jurídicos para promover las prácticas políticas que den apertura a la cultura de la comunidad, tarea que puede ser asumida por el actual Ministerio de Cultura. El Ministerio de Turismo emprendería programas tendientes a difundir el calendario de celebraciones religiosas, por ejemplo, y a promover la visita de los turistas en donde la tradición en la diversidad dé testimonio de la gran riqueza cultural de Cuenca y del Ecuador. El Ministerio de Ambiente ejercerá estricto control para que sus áreas protegidas no sean vulneradas.

La industria cultural y turística

Un país que posee todos los atractivos naturales debe plantearse el reto de manejarlo como una industria. Esto exige elevar el nivel cultural de su gente a través de un proyecto educativo que busque valorar nuestra identidad, que es lo que atrae al turismo internacional. Las políticas que se establezcan a partir de la nueva Constituyente deben tender a impulsar la producción cultural y turística a gran escala.

Por tanto se hace necesario y emergente:

- a) Se hagan reformas legales que incentiven la industria cultural y turística.
- b) Se estimule la actividad permanente de espectáculos culturales: música, plástica, danza, teatro, cine, publicaciones, disminuyendo los impuestos y facilitando la infra-estructura de entidades del Estado. En Cuenca, solo se cuenta con el Auditorio de Banco Central y no se ha impulsado la reconstrucción del Teatro de la Casa de la Cultura, que es una infraestructura que podría ofertar espectáculos frecuentes en la ciudad.
- c) Diversificar los eventos para impulsar la creación de “nuevos públicos”. Se debe incorporar a los jóvenes y a los niños a la cultura; las actuales generaciones han perdido su identidad; se hallan tan vulnerables a lo extraño, que si no se trabaja en este sentido, se irá perdiendo terreno en este aspecto.

El consumo de bienes y servicios está en íntima relación con la creación de nuevos públicos. Esta política vincula a los Ministerios de Educación, Cultura, Turismo y Economía.

Cultura y medio ambiente

Ya se ha mencionado anteriormente sobre el valor del Ecuador en cuanto a su biodiversidad, por lo que es muy obvio, considerar a este recurso, como la estrategia fundamental para el desarrollo sustentable, que eleve la calidad de vida de la población, aumenten las exportaciones y la seguridad alimentaria.

Esta política es afín al Ministerio de Ambiente, Salud, Economía, Turismo, Educación. Con estos se puede demostrar que las políticas emanadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, de agosto del 2002 al 2012, pueden servir de insumo o referente en el establecimiento de políticas del Ministerio de Turismo y sustentar las de las otras Secretarías de Estado. Solo los planes y programas, fruto de una real planificación articulada entre los distintos ministerios, podrán ser el inicio de un desarrollo del turismo sustentable en el país, que aún no despegar, pese a la voluntad de personas aisladas que tienen claro el panorama del Ecuador, en este sentido.

2.2 Impacto en el ámbito internacional, período 2000-2006

La declaratoria como Ciudad Patrimonio sí creó expectativa entre la ciudadanía y, particularmente, en el sector turístico. Ser declarada por la UNESCO, organismo de mucha credibilidad en el ámbito mundial, es abrir una ruta, un nuevo destino para el turismo receptivo internacional, en especial del sector de turistas de alto nivel cultural e, incluso, del turismo “mochilero”, empeñados en conocer los mejores atractivos del mundo; más aún, si son bienes patrimoniales.

Cuenca al ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad se pone en una vitrina para ofrecer sus bondades como bien cultural. Esto significa que los valores de carácter universal deben ser precautelados y es obligación del gobierno local y nacional estimular a quienes cumplan y sancionar a quienes contravengan con este objetivo.

Si bien las autoridades deben asumir la responsabilidad del manejo de los bienes patrimoniales, somos los ciudadanos, quienes debemos comprometernos con la declaratoria.

Los datos que sirven de referente en este capítulo son tomados del sistema de estadísticas turísticas del Ecuador (SETE), con detenimiento en los datos particulares de Cuenca y su provincia. Se complementa con los resultados de la encuesta aplicada a 10 hoteles de la ciudad.

El análisis contempla la demanda y oferta turística basado en los resultados de la Encuesta de Consumo Turístico (ECOTI) de las Encuestas de Turismo Receptor [ENTUREC] y las del Turismo emisor [ENTUREM] realizada por la Unidad Ejecutora del Proyecto Ecuador: “Cuenta Satélite del Turismo en el período julio 2002 – junio 2003”.

El estudio contempla los siguientes aspectos:

- Motivación del turista
- Actividades que realiza durante la visita.
- Lugares de atracción turística visitados.

- Duración de su estancia.
- Movilización o transporte.
- Alojamiento.

Además, se da una visión del producto turístico y de lo que atañe a los productos consumidos por el turista como el empleo que propicia la actividad turística en la ciudad.

2.2.1. Población de Cuenca

Según el censo del 2002, Cuenca, tiene 277.374 habitantes. Se caracteriza por:

- Tener una de población relativamente joven (el 58% del total es menor de cuarenta años).
- Su población está compuesta por mujeres, más del 53%. Este factor puede explicarse por la presencia del fenómeno migratorio, que se acentúa en la región.
- La gran mayoría de la población es alfabeta. Solo el 3.1 % es analfabeta. Actualmente, el Gobierno Provincial ha emprendido un programa tendiente a erradicar el analfabetismo en la provincia, y por ende en la ciudad.
- El índice de población económicamente activa que corresponde al 58%, es más elevado en el área urbana.
- La población inactiva corresponde un 26% a estudiantes, que en lo posterior, se incorporarían a la producción si se crea las suficientes fuentes de trabajo. Por ello es necesario, que la Universidad se ligue a la empresa para que conozca los requerimientos de esta y no salgan los estudiantes a la desocupación.

2.2.2 La demanda turística de Cuenca y del Azuay

El visitante es el actor que genera la actividad turística y es quien dinamiza el sector productivo, a través del consumo. Desde el punto de vista económico y turístico, la demanda del sector puede analizarse en unidades físicas y en términos monetarios.

El diagnóstico de la demanda y oferta turísticas en la ciudad de Cuenca y en la provincia del Azuay determina las siguientes modalidades:

Turismo interno: de los residentes de Cuenca en Cuenca.

Turismo receptor: de los no residentes de Ecuador hacia Cuenca y sus alrededores (internacional). De los residentes en el resto del Ecuador hacia Cuenca (nacional).

Turismo emisor:

- de los residentes de Cuenca fuera del Ecuador (internacional).
- de los residentes de Cuenca fuera de la ciudad (nacional)”¹⁵ (Cuenca Satélite de Turismo, 2003, 22-23).

Para el análisis de estos tres segmentos turísticos, se toma como referencia la información obtenida por el “Proyecto Cuenta Satélite de Turismo”, en el período julio 2002 – junio 2003.

Lamentablemente, no se dispone de un trabajo actualizado. Se conoce que ya se ha establecido un convenio con el INEC, para que se inicie la investigación a partir del 2004.

La muestra referida al estudio de Cuenca se basó en la aplicación de la encuesta a 1.600 personas y alrededor de 6.400 observaciones durante el año; en las cuales se pondrá énfasis en las características de las visitas llevadas a cabo por los turistas.

La información que se analizará, es la que se refiere al turismo receptor internacional y nacional. Datos que nos hablan de quienes llegaron a Ecuador y, que entre sus destinos, estuvo la ciudad de Cuenca o sitios de la provincia del Azuay.

2.2.3 Turismo receptor internacional

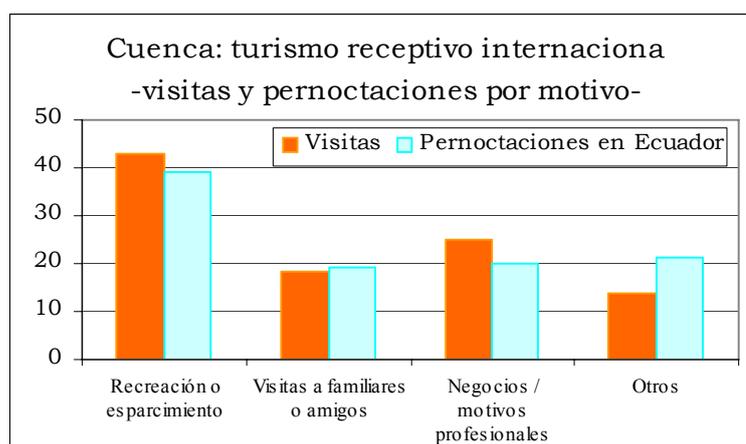
Como ya se indicó anteriormente, este se refiere a todos los residentes del exterior, que llegan a Cuenca.

Durante el año 2003, se cuenta con los siguientes datos:

- Cuatrocientos veinte mil visitantes provenientes, de manera especial, de Estados Unidos, Colombia, Europa y América Latina eligieron Ecuador como destino final.
- Sesenta y tres mil o sea el 7%, optó por Cuenca.
- La motivación de las visitas en Cuenca fueron: recreación, visita a familiares y negocios.
- La principal fuente de información para elegir como destino, Cuenca, ha sido la INTERNET.

Gráfico 2

**Turismo Receptivo Internacional
Motivación de la visita**



Fuente: Ministerio de Turismo, Unidad Ejecutora del Proyecto Cuentas Satélites del Turismo; Sistema de Estadísticas Turísticas del Ecuador (julio 2002 - junio 2003).

Elaboración: Estadísticas & Estudios.

Esta información es importante para la planificación de programas de turismo, si se elige a Cuenca, como centro de recreación. Dinamizarlos y diversificarlos con distintos horarios, sería uno de los objetivos por los que se deberían empeñar las instituciones vinculadas a esta actividad.

Fuentes de información del turismo receptivo internacional: La fuente principal de información para el turista que quiere llegar al Ecuador es la Internet. La segunda, la constituyen los familiares y en tercer lugar, los amigos. Este dato cobra mucha

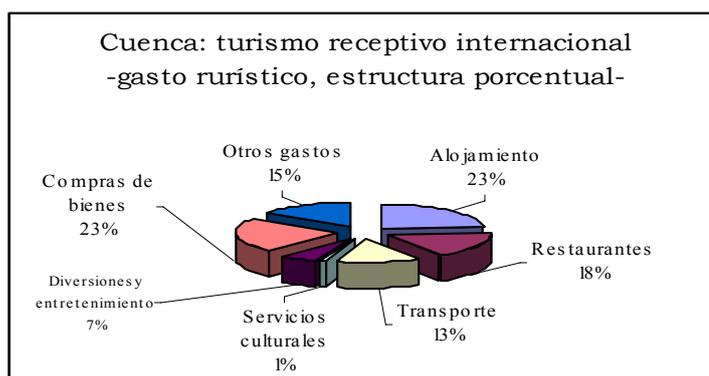
importancia y sugiere que se debe potenciar el uso de las páginas electrónicas, porque el mundo actual vive a través de las tecnologías.

Servicios que consume el turista internacional: El turista internacional orienta sus gastos a los siguientes rubros:

- Alojamiento: 24%.
- Compras de bienes: 23%.
- Servicios de restaurantes: 18%.
- Transporte: 13%.
- Otros: 15%.
- Servicios culturales: 1%.

Gráfico 3

Cuenca, Turismo Receptivo Internacional



Fuente: Ministerio de Turismo, Unidad Ejecutora del Proyecto Cuentas Satélites del Turismo; Sistema de Estadísticas Turísticas del Ecuador (julio 2002 – junio 2003).

Elaboración: Estadísticas & Estudios.

El porcentaje mínimo que invierte en servicios culturales, deja entrever que la declaratoria como ciudad Patrimonio Cultural, no presenta una oferta atractiva en este campo y que esta no es la motivación por la que el turista llega.

Inversión del turista internacional: Un visitante, que no reside en Ecuador, gasta alrededor de un promedio de 1.500 dólares. Estableciéndose que:

- Quien llega por recreación gasta 1.923 dólares.

- Quien visita sitios arqueológicos, históricos y religiosos (principal actividad turística en Cuenca) 1.486 dólares y
- Quien viene atraído por el encanto de la naturaleza y visita áreas protegidas, 2078 dólares.

Si se relaciona el gasto que invirtió el turista con las 63.000 visitas realizadas a Cuenca (entre julio 2003 y junio 2004) la ciudad recibió, aproximadamente, unos 95 millones de dólares, es decir, 341 dólares por habitante de la ciudad.

Se debe reflexionar, en este punto, sobre la posibilidad de que crezca la inversión, si Cuenca promocionara de mejor manera, los atractivos en el campo histórico, cultural, arqueológico, ecológico, principales recursos de la ciudad y sus alrededores.

Perfil del turista internacional: Es una necesidad de que se emprenda un estudio para definir el perfil del turista que elige a Cuenca, como destino y, en general al Austro, ya que ésta sería la zona de afluencia turística.

Todo plan estratégico del turismo parte de la satisfacción del cliente, por tanto, Cuenca debería implementar en forma urgente el estudio de la calidad del servicio. Al respecto, la información que se remite al año 2003, señala que:

“La satisfacción del visitante respecto de la calidad de los servicios de transporte y restaurantes consumidos en Ecuador, se ubicó por encima de bueno (0.6) y por debajo de muy bueno (0.8) mientras que la de alojamiento (0.9) osciló entre muy bueno y excelente”¹⁶ (Cuentas Satélites del Turismo, 2002-2003, 32).

Según el criterio de los expertos, la calificación obtenida se encuentra por debajo de la calificación internacional 0.9. Con lo que se comprueba la apreciación y la recomendación que se hace al inicio del Capítulo II: La necesidad de una capacitación masiva en torno a la calidad del servicio.

Es urgente que la Fundación de Turismo para Cuenca, la Cámara de Turismo, el Ministerio de Educación, la Casa de la Cultura y todos los departamentos de las Instituciones públicas y privadas que tengan afinidad con la actividad turística se

unan en una campaña de mejoramiento de la calidad del servicio turístico que se ofrece en la ciudad y lugares aledaños.

Se establezca un seguimiento y evaluación permanente para ir, en la marcha, estableciendo mecanismos de rectificación; de manera que el sector turístico cuente con un monitoreo integral a fin de precautelar el buen servicio y crear demanda turística sostenida a través del tiempo.

2.2.4 Turismo receptor nacional

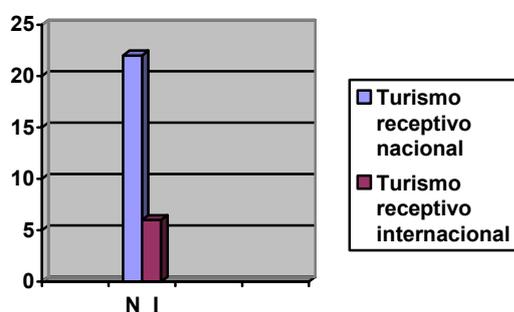
El porcentaje de turismo receptivo internacional es del 6% frente al receptivo nacional que es del 22%.

La realidad turística de Cuenca es deficitaria en relación al número de visitas que recibe y las que envía. Obsérvese los siguientes datos: recibe 125 mil turistas y envía 203 mil turistas. De lo que se concluye que de 4 personas que salen, apenas, 2 vienen a Cuenca.

Un déficit que se observa es la falta de información clasificada que brinde orientación y garantice la permanencia y el desplazamiento del turista dentro de la ciudad y de sus alrededores.

La época en donde hay mayor afluencia turística coincide con el calendario cívico y religioso de la ciudad de Cuenca: Independencia de Cuenca, Navidad, Año Nuevo, Carnaval. Esta información es valiosa para todos los actores de la industria del turismo, para que organicen sus paquetes atractivos en esos períodos, con el compromiso de mantenerlos.

Gráfico 4
Turismo receptivo nacional e internacional



Fuente: Ministerio de Turismo, Unidad Ejecutora del Proyecto Cuentas Satélites del Turismo; Sistema de Estadísticas Turísticas del Ecuador (julio 2002 – junio 2003).

Elaboración: Autora de la monografía.

2.2.5 Recomendaciones

- Los empresarios de turismo deben ofertar paquetes turísticos atractivos, accesibles y de calidad, para que el turista se quede más tiempo en la ciudad.
- Es necesario que se cuente con información estadística de ingreso y salida de visitantes nacionales e internacionales a Cuenca, medir grado de satisfacción respecto de la calidad y precios de servicios, que reciben los turistas en la ciudad, para tener un parámetro que nos permita establecer comparaciones y correctivos para mejorar.

2.3 Hoteles y hosterías de Cuenca encuestados

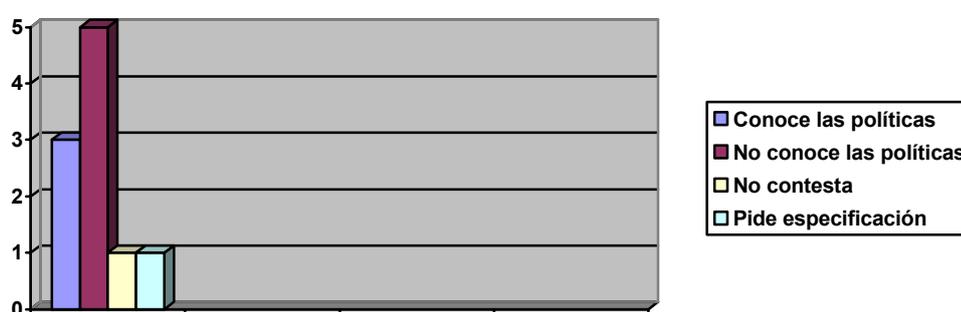
2.3.1 De la legalidad de su funcionamiento

El 100% de establecimientos de la muestra se hallan adscritos a la Cámara de Turismo y cuentan con el permiso correspondiente para su funcionamiento.

2.3.2 De las políticas del Ministerio de Turismo

El 50% afirma que desconoce las políticas del Ministerio de Turismo, el 30% que dice conocerlas, se confunde con los objetivos de la Cámara de Turismo y con el trámite que se sigue para tener la calificación del establecimiento. El 10% no contesta y el otro 10% pide se especifique. Véase el siguiente gráfico.

Gráfico 5
Conocimiento de políticas de turismo



Fuente: Investigación de campo.

Elaboración: Autora de la monografía.

2.3.3 Del impacto que produjo la declaratoria en el fomento del turismo

Hay criterios divididos al respecto; el 60% considera que NO se ha incrementado el turismo internacional, a partir de que Cuenca fue declarada, ciudad Patrimonio de la Humanidad. El 40% afirma que sus establecimientos SÍ han tenido un incremento. Es el caso del hotel “Santa Lucía”, que considera que el turismo habrá subido en un 40%, “El Dorado” afirma que el alza es de un 20%, mientras que el hostel “Posada Todos Santos” calcula que ha tenido un incremento únicamente del 10%.

A pesar que cuatro de los diez locales consideran que SÍ existe un incremento, este, sin embargo, no representa un indicador de impacto.

2.3.4 De las expectativas

Es importante analizar las expectativas que tiene el sector hotelero del Municipio de la Ciudad de Cuenca porque coincide con los planteamientos que, a lo largo de este trabajo, se plantea. Considera que el Municipio debe:

- Crear un plan para atraer y motivar a los turistas extranjeros y nacionales, para que conozcan la Ciudad, Patrimonio.
- Presentar propuestas para la elaboración del Proyecto Turístico.
- Promocionar mejor a la ciudad.
- Publicitar a la ciudad proporcionando información actualizada y oportuna.
- Contar con un organismo de control y promoción turísticos.
- Buscar nuevas alternativas para el desarrollo del turismo.
- Mejorar la atención en lo que se refiere a los trámites.
- Mejorar los servicios.
- Dotar de mejores vías de acceso.
- Brindar facilidades al turista: ordenamiento de la vialidad y el transporte.

Mientras, el 10% de los investigados afirma que tiene las mejores expectativas en torno al Plan estratégico de Cuenca, otro 30% no tiene expectativa alguna.

CAPITULO III

PRESERVACION DEL PATRIMONIO

3. Instituciones que intervienen en la preservación del patrimonio

3.1 La ciudadanía

La primera gran institución es la ciudadanía que debe apropiarse de lo que le pertenece, su ciudad; lo que actualmente se entiende a través del término empoderamiento y, a partir de ello, involucrarse en su cuidado y preservación. Claro está que esto requiere de un plan de capacitación global que debería liderar el Ministerio de Educación a través de la Dirección Provincial de Educación, con el apoyo del naciente Ministerio de Cultura y la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, Dirección de Patrimonio, etc.

Al respecto coinciden los dos últimos alcaldes de Cuenca: Arq. Fernando Cordero Cueva, Ing. Marcelo Cabrera, y la Dra. Susana González, ex diputada de nuestra provincia, al considerar que son los cuencanos quienes tienen que afirmar su identidad, “respetando y valorando el patrimonio”.

En esta campaña deberían participar todas las instituciones educativas y culturales de la región:

1. Subsecretaría de Educación
2. Dirección Provincial de Educación
3. Educación Popular Permanente
4. Banco Central del Ecuador y su área Cultural.
5. Federación de Establecimientos de Educación Católica, FEDEC
6. Federación de de Establecimientos Particulares de Educación Laica, FEDEPAL

7. Asociación de Rectores de Colegios e Institutos Superiores del Ecuador, ARECISE
8. Departamento de Educación y Cultura del Municipio
9. Comisión de Cultura del Gobierno Provincial
10. Casa de la Cultura, Benjamín Carrión, Núcleo del Azuay
11. Dirección Regional de Patrimonio Cultural
12. Comisión del Centro Histórico
13. CIDAP

Existe ya, en el Departamento de Currículo de la Subsecretaría de Educación, estructurado el programa de Patrimonio para todos los niveles de Educación Básica General y de Bachillerato; por lo que se debería poner en consideración de la Dirección de Patrimonio para analizar los contenidos y, una vez consensuado con otros organismos afines, hacer el trámite necesario para que se implemente dentro del pensum en todos los niveles: Pre-básica, Básica General y Bachillerato.

Las generaciones actuales muy poco conocen del pasado; es necesario volver a nuestras raíces para valorar el folclor, la tradición, la música, y todas las manifestaciones que nos dan identidad.

La campaña no necesita de mayor inversión si se unen los presupuestos de todas las instituciones orientadas a un mismo fin. Aquí, sí es necesario precisar que los gobiernos locales y los directivos de las instituciones deben abandonar las aspiraciones de protagonismo individual y trabajar en función de la ciudadanía.

El CIDAP, Centro de Artes y Artesanías Populares es una de las Instituciones que se ha preocupado por el rescate de la Cultura Popular. Posee la colección: La Cultura Popular en el Ecuador, en varios tomos, que se encuentran en un proceso de actualización, por tanto, se cuenta con un Organismo que fomenta la investigación en este aspecto y se pueden establecer convenios para que elabore la información actualizada sobre los bienes considerados patrimoniales.

Además, hay varios tópicos aún por investigar sobre la vida de Cuenca, que la propuesta con el CIDAP, desde todo punto de vista, sería de gran validez. El

Cuaderno de Cultura Popular, el N. 1, corresponde al Azuay, difunde los valores de Cuenca y está destinado a los niños de nuestra ciudad.

La Universidad del Azuay es otra de las entidades que, a través de su publicación periódica, la revista “Universidad Verdad” ha constituido un aporte fundamental en la investigación de temas vinculados con la cultura. Por citar un ejemplo, el número 24, titulado “Cuenca, Patrimonio Cultural”, de abril del 2001, da cuenta de los planteamientos de la declaratoria, de los remotos ancestros, de la trama urbana, de la organización artesanal, de la arquitectura, de su lengua, de su gastronomía y de su paisaje. Por tanto, el material, la investigación inicial existe, pero no se lo difunde.

Experiencias de otras ciudades: El alcalde Fernando Cordero comenta que en otras ciudades, como México los guías son los niños y que ellos son capaces de explicar la historia de su ciudad; así se estaría garantizando que los nuestros se apropien de este Ecuador profundo y de Cuenca en particular ¹⁷ (Entrevista al Arq. Fernando Cordero Cueva, Noviembre 2006).

Veeduría ciudadana: La ciudadanía debe aprovechar lo que la Constitución garantiza: la conformación de las veedurías, por lo que sugiero que se debe conformar una, destinada a velar por el cumplimiento de las políticas y objetivos, planes y programas de Patrimonio. Para lo que se debería estructurar jurídicamente la veeduría ciudadana, en cuya conformación aglutinaría a los siguientes miembros:

1. Delegado del Departamento de Cultura del Banco Central
2. Delegado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay
3. Delegado de las Facultades de Arquitectura de las Universidades
4. Delegado de la Federación de Barrios de Cuenca
5. Delegado de las Juntas Parroquiales
6. Delegado por la Fundación de Turismo
7. Delegado por la Cámara de Turismo
8. Delegado de Fundaciones vinculadas a Patrimonio
9. Representante de la ciudadanía interesado en los temas de Patrimonio

Los miembros de la veeduría tendrían capacitación. La condición para integrar esta VEEDURIA será el conocimiento sobre lo que implica el manejo de Patrimonio y, particularmente, de la ciudad de Cuenca. Pues, quien no conoce, no puede involucrarse en su preservación y quien no se involucra es porque no se apropia aún de lo que le pertenece. Lo que debe tener claro la ciudadanía es que CUENCA es de todos, la ciudad nos pertenece; las autoridades deberían ser los mejores promotores de Cuenca y sus ciudadanos.

Aquí vale la pena recordar la entrevista al Arq. Fausto Cardoso, quien afirma: “La ciudad es la sala de conciertos, los ciudadanos ponen la música... La responsabilidad de los ciudadanos va desde la colocación correcta de una teja hasta la colocación de una propaganda que no agreda la imagen de Cuenca”¹⁸ (Entrevista a Arq. Fausto Cardoso, Julio 2006).

3.2 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Regional del Austro

La segunda Institución es el INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO. Este nace bajo la tutela del Estado como una dependencia del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, cuya sede se halla en la ciudad de Quito. El Actual Director, Dr. Mario Garzón, considera que esta entidad no sólo debe ser un órgano de control; sino, ante todo, debe ser el eje u organismo rector del manejo del Patrimonio de la ciudad de Cuenca. Uno de sus objetivos es desarrollar una visión sostenible que permita a través de un proceso de educación, capacitación de concienciación y difusión que la gente conozca su patrimonio y a su vez se identifique con él.

3.3 Comisión de Centro Histórico

La tercera Institución sería el I. Municipio de Cuenca, a través de la Comisión de Centro Histórico encargada de ejecutar las políticas de la ciudad y de llevar adelante el Plan Maestro de Manejo del Centro Histórico de Cuenca.

El Centro Histórico de Cuenca cuenta con la ordenanza para su control y administración¹⁹ (INPC Austro, 1983, 5,12-13). En ella se precisa en el artículo 5°:

Delegar, de acuerdo con el Artículo 42° de la Ley de Patrimonio Cultural, las atribuciones de control y cumplimiento de dicha Ley en las zonas materia de esta Declaratoria, a la Comisión de Centro Histórico de la I. Municipalidad de la ciudad de Cuenca.

En el artículo 6°, se precisa, quiénes conformarán la Comisión de Centro Histórico:

- a) El Concejal Presidente de la Comisión de Ornato y Urbanismo.
- b) Un Concejal designado por el I. Municipio.
- c) El Director del Departamento de Planificación Urbana o su Delegado.
- d) El Subdirector Regional para el Austro del INPC o su Delegado.
- e) Un Delegado del Colegio de Arquitectos del Ecuador, Núcleo del Azuay, o su suplente, quien será nombrado por el I. Concejo en base a una terna presentada por el CAE., el mismo que desempeñará esas funciones por el lapso de dos años.
- f) Un Delegado de la Facultad de Arquitectura, quien será nombrado por el I. Concejo en base a una terna presentada por la Facultad, cada dos años.
- g) Un Representante de la ciudadanía o su suplente, quien será nombrado por el I. Concejo en base a la terna presentada por el Señor Alcalde, cada dos años. Esta designación deberá recaer sobre personas cuyos méritos, formación personal, e interés por los problemas de conservación urbana y preservación artística se hayan demostrado públicamente.

Es atribución de dicha Comisión el reconocer y resolver dentro del marco de la Ley de Patrimonio Cultural y Ordenanza respectiva, sobre todas las intervenciones arquitectónicas y urbanas que el Estado, la misma Municipalidad, instituciones públicas y privadas y ciudadanos en general intenten realizar en el área protegida. Intervenciones que no podrán ser ejecutadas sin la aprobación previa y expresa de dicha Comisión.

El Artículo 6° del Capítulo II en los literales k y d, l, m y n es muy específico al manifestar que dentro de las atribuciones de dicha Comisión, están:

k) Llevar a cabo constantemente, campañas de valoración y difusión de lo que constituye los bienes culturales del Centro Histórico de Cuenca y de las parroquias del Cantón, informando al mismo tiempo, sobre la política y el Plan de Acción que realiza el I. Municipio.

d) Solicitar al Concejo Municipal la realización de un Plan de Preservación de las zonas de protección y ejecutarlo en forma programada de acuerdo a una política de preservación, restauración y puesta en valor de los elementos que conforman el Patrimonio Arquitectónico del Cantón.

l) Elaborar anualmente la lista de los edificios y construcciones que a su juicio merezcan ser considerados por el I. Concejo como beneficiarios de los incentivos contemplados en el Artículo 21 de la Ley de Patrimonio Cultural.

m) Promover la participación pública y privada, nacional y extranjera hacia la creación de una Fundación para obras de restauración en el Centro Histórico.

n) Solicitar al I. Concejo la suscripción de convenios con Instituciones estatales y privadas, nacionales o extranjeras, con el fin de emprender acciones tendientes a la preservación del Centro Histórico y las zonas declaradas como bienes culturales.

De esto se puede deducir que la ordenanza que cede las atribuciones a la Comisión por parte del INPC, existe desde el año 1983. La Comisión debe revisar lo anteriormente citado y actuar en forma inmediata. Es momento de emprender desafíos para poder proyectarnos en el ámbito internacional. Además este organismo debería asumir la responsabilidad de organización, análisis y rendición de cuentas a la UNESCO sobre el manejo del patrimonio, ya que es un requisito principal que hasta el momento no se lo ha cumplido.

En el caso del Convenio para la protección del patrimonio mundial, se ha creado un mecanismo de seguimiento, que se pretende adaptar a las necesidades del Comité del Patrimonio Mundial para evaluar el mantenimiento de los lugares de interés. Éste es un punto particularmente importante, ya que

la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial suele ser sinónimo de nuevos peligros para los sitios en cuestión: afluencia excesiva de turistas, comercialización y proyectos de acondicionamiento, que pueden llegar incluso a amenazar los valores mismos por los que dicho sitio se seleccionó ²⁰ (Lydbdek, 2000).

El reporte periódico que deberían presentar las ciudades patrimoniales a la UNESCO se adjunta en los anexos.

3.4 Fundación Municipal Turismo para Cuenca

La Fundación Municipal Turismo para Cuenca, principalmente, realiza una labor de promoción y difusión de los atractivos turísticos del cantón Cuenca y, por lo tanto, de su Patrimonio tanto intangible como tangible.

La Fundación, al momento, está en un proceso de reactivación del turismo para la ciudad para lo que ha invitado a medios de comunicación nacionales y, en un futuro, a internacionales.

Los proyectos que realiza la Fundación de Turismo deberían estar articulados al Plan y Programa integral. Según Felipe Cardoso, miembro del personal de la fundación, entre los recientes proyectos están: el convenio de cooperación mutua con República Dominicana que establece un beneficio mutuo para atraer turistas de ese país a Cuenca y viceversa. También, se pretende iniciar un intercambio de artesanos, grupos folclóricos, de gastronomía etc.

Trabaja, también, en el inventario turístico de todas las parroquias de Cuenca para elaborar un calendario de las fiestas populares de las distintas parroquias y de los atractivos turísticos que posee Cuenca.

La Fundación Turismo tiene un proyecto de promoción de la ciudad a nivel nacional, ya que primero es necesario conocer lo nuestro para luego proyectarnos hacia otro ámbito. Es también parte de este proyecto el lanzamiento de material didáctico para niños que demuestren una idea clara de todo lo valioso y lindo que tiene Cuenca.

3.5 Otras instituciones

La Casa de la Cultura, las Universidades, la Cámara de Turismo, el Gobierno Provincial, la Gobernación, la empresa pública y privada conjuntamente con la ciudadanía están llamados a colaborar con la preservación del Patrimonio, que ya no es sólo nuestro, sino de la humanidad.

CAPITULO IV

CÓMO POTENCIAR LA DECLARATORIA

Luego del análisis del impacto de la declaratoria en el turismo receptivo nacional e internacional durante el período 2000-2006 considero que se puede orientar el esfuerzo mediante la formulación de políticas locales que guíen la estructuración conjunta de planes y programas, cuyos proyectos se articulen, se ejecuten y se haga el seguimiento respectivo. De tal manera, que unan sus voluntades y sus presupuestos para optimizar los resultados en mira a un objetivo común.

Todas las instituciones vinculadas al tema deberán desplegar un plan de motivación y capacitación a todo nivel.

La participación ciudadana constituye factor fundamental dentro de todo proyecto; para potenciar la declaratoria se requiere del compromiso e involucramiento de la comunidad, por lo que es vital que nos empoderemos de nuestra ciudad y asumamos el reto de mantener esta declaratoria.

Para sugerir las estrategias de posicionamiento y potenciación de la declaratoria, es oportuno en primer lugar nombrar sus beneficios.

Beneficios de la declaratoria

Es real que Cuenca ya no es una ciudad que permanece en el anonimato, es una ciudad patrimonio que está en un sitio de privilegio, y, que solo este hecho, ha significado que su nombre tenga eco en otros lugares del mundo. En suma “Cuenca” es un nombre que se pronuncia en el mercado internacional del turismo.

El hecho de que Cuenca esté dentro del Comité de las Ciudades Patrimonio del Mundo le permitió, según el Arq. Fernando Cordero, manejar 26 proyectos con la Unión Europea; lo que significó contactos con no menos de 260 ciudades, ya que

cada proyecto, por norma, incluye diez ciudades; esto evidencia que la Cuenca se dio a conocer en el ámbito internacional.

Quien representa a la ciudad patrimonial, es el alcalde; por tanto, el nombramiento de vicepresidente del Comité de las Ciudades Patrimonio Cultural lo asumió, el Arq. Fernando Cordero, dos años después de la declaratoria. La vicepresidencia del Comité de las Ciudades Patrimonio se logró en Puebla, México y fue ratificada en Rodas, Grecia. El actual alcalde, Ing. Marcelo Cabrera, con su elección, recibió este legado y con motivo de los 450 años de fundación de la ciudad, se reunió el Comité, nombrándolo Presidente. Esto constituye un aspecto positivo para que se abran las puertas a nuestra ciudad, se enrole en el turismo internacional, y, como en otros países, fortalezca su economía a través de proyectos sustentables.

La creación de la BITE, Bolsa Internacional de Turismo del Ecuador (Registro Oficial N° 69, del 18 de Noviembre de 1999) que fue creada con sede permanente en la ciudad de Cuenca, es otro esfuerzo positivo. En ella se dan reuniones a puerta cerrada, en la que las empresas turísticas del país ofertan sus servicios al mercado internacional.

La Bienal de Pintura y la Bienal Internacional de Artes Escénicas de Cuenca, es otro de los eventos que enriquece e impulsa la cultura.

Los múltiples espectáculos que se han desarrollado con motivo de los 450 años de Fundación de Cuenca, han activado un aspecto fundamental: la cultura. Y se ha captado la atención de distintos públicos, lo que evidencia que hay talento para mostrar, hay infraestructura disponible. De lo que se puede concluir que sí ha habido despliegue de acciones, esfuerzos y voluntades hasta lo que va del 2007.

El reconocimiento internacional proyecta a Cuenca al mercado mundial y, particularmente, al turismo internacional, interesado en conocer los bienes con valor universal. Esto repercute en el sector turístico y, en consecuencia, en la economía que eleva la calidad de vida de los habitantes de Cuenca. En suma, quien se beneficia, en última instancia, es la población.

Los organismos seccionales han impulsado proyectos e iniciativas para captar recursos internacionales. La participación de la Agencia de Cooperación Iberoamericana de España en la reestructuración de la Catedral Vieja es un ejemplo.

4. Estrategias institucionales

Toda institución debe partir de la estructuración de un Plan y un Programa a corto, mediano y largo plazo para potenciar la preservación y la promoción de la Ciudad Patrimonio. Es preciso que dicho plan se integre al circuito de la calidad: planificar, hacer, verificar, actuar para impulsar la mejora continua de los servicios.

En relación a la Vialidad:

- Implementar el desarrollo vial de Cuenca con la creación de un sistema coherente con las necesidades de Cuenca y de la región.
- Diseño de un plan de seguridad en el uso de las vías, en el que se integra el de señalización, con la coordinación de la Policía Nacional.
- Ejecución de un plan de capacitación para los conductores de la transportación, que debe estar articulado al Plan Integral de Capacitación que se propone, desde el Ministerio de Educación.
- Lanzamiento de una campaña informativa a la ciudadanía tendiente a educar en vialidad, tránsito y transporte a través de los medios de comunicación colectiva.

En relación a Patrimonio Cultural y Turismo:

- Fortalecimiento de las estructuras de gestión e infraestructura de Patrimonio y Turismo.
- Articulación y ejecución de proyectos sustentables que integren el paisaje, la cultura, lo urbano y lo rural dentro del Plan General.
- Orientar los fondos internacionales al rescate de la identidad y aprovechar la pertenencia a la red de ciudades patrimonio del mundo para el intercambio de conocimiento y culturas, como para conseguir el apoyo internacional.

- Integrar paquetes turísticos atractivos al turismo receptivo nacional e internacional, con facilidad de horarios y transporte.
- Mantener actualizado el inventario de bienes patrimoniales y turísticos.
- Promocionar mejor a la ciudad.
- Buscar nuevas alternativas para el desarrollo del turismo.
- Mejorar la atención en lo que se refiere a los trámites.
- Mejorar los servicios.
- Cumplir con las disposiciones de la UNESCO en torno a la preservación, manejo a través de la evaluación permanente.
- Involucrar a la comunidad a través de las veedurías.
- Exigir a los organismos pertinentes, se estructure un plan de seguridad.

4.1 Rutas del Turismo Cultural y la Red de museos

El Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural realizado en Cartagena de Indias, en Colombia en el año 2001, tiene como objetivo general.

“Impulsar la cooperación cultural euroamericana a través de la transferencia de conocimiento, el intercambio de experiencia, la construcción de proyectos comunes y el trabajo en red”²¹ (Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural, 2001, 3).

Es el momento en que la visión de las instituciones se amplíe y se rompan las fronteras para hacer una actividad conjunta. Esta es una invitación a que todos los museos del Ecuador y, particularmente, los de Cuenca, formen una red que los lleve a realizar planes y programas conjuntos; ofrezcan sus atractivos a los turistas, oferten sus bienes en un mismo boletín, en fin, son múltiples las acciones que podrían emprender; toda vez, que el concepto de “museo” como lugar en donde se exhibe una pieza arqueológica o un bien cultural ha dado paso al concepto de museo como “ser vivo”, como centro cultural, que dinamiza y expone los valores del pasado, dentro de las propuestas culturales del presente y en donde se incremente el tráfico cultural en todos los niveles.

A continuación señalo los museos que podrían entrar a formar parte del paquete de turismo cultural que Cuenca puede ofrecer.

1. La Catedral Vieja, que se levanta en el corazón mismo de Cuenca y que justamente en estos meses se va a exponer una muestra del arte religioso, que constituye lo más representativo de la ciudad de Cuenca. (Sucre y Luis Cordero).
2. El Museo de Esqueletología, (Bolívar y Borrero).
3. El Museo de las Conceptas (Hermano Miguel y Sucre).
4. El Museo del Centro Cultural “El Barranco” (Calle Larga y General Torres) que nos presenta la historia de una de las artesanías más importantes de la provincia, el sombrero de paja toquilla.
5. El Museo Remigio Crespo Toral, (Calle Larga y Borrero) recientemente remodelado.
6. El Museo del CIDAP (Escalinata de la calle Larga y Hermano Miguel).
7. El Museo de las Culturas Aborígenes. (Calle Larga y Mariano Cueva).
8. El Museo Manuel Agustín Landívar (Calle Larga y Manuel Vega).
9. Museo del Banco Central del Ecuador (Calle Larga y Avenida Huayna Cápac).
10. Museo de las Artes de Fuego. (Casa de Chaguarchimbana) en las Herrerías.
11. El Museo de Historia de la Medicina (Avenida 12 de Abril y Avenida Federico Malo).
12. El Museo de los Metales (Avenida Solano, sector de la Virgen de Bronce).
13. Museo del Colegio Nacional “Benigno Malo” (Avenida Solano).
14. Museo Arqueológico de la Universidad de Cuenca.
15. El Museo de Arte Moderno (Calle Mariscal Sucre y Coronel Tálbot, sector de San Sebastián).

Cada uno es un lugar en donde el turista podría descubrir el pasado, el presente en sus exposiciones permanentes. Sin embargo, se debe hacer una acotación: Los museos deben consensuar, también, sus horarios. Pues, no es posible que en fechas donde se presenta un feriado o los fines de semana, un museo tenga las puertas cerradas.

Otra de las rutas podría ser aquella que propicie el descubrimiento del arte en la arquitectura, en la pintura, escultura de carácter religiosa a través del recorrido de sus iglesias, que están relativamente cerca una de la otra. Se podría iniciar con:

- Iglesia de Todos los Santos
- La Merced
- El Templo de las Conceptas
- San Alfonso
- Santo Domingo
- La Catedral Nueva
- El Carmen de la Asunción
- San Sebastián

Para integrar un paquete turístico, considero que todos los religiosos, representantes de las Comunidades Religiosas y de los templos de la Ciudad deberían ponerse de acuerdo en poner a disposición el bien a un horario establecido en coordinación con la Cámara de Turismo, convocados por el I. Municipio a través de sus comisiones de Centro Histórico y Turismo y de la Dirección Regional de Patrimonio; a un costo que estaría estipulado en el boleto de entrada; estableciéndose un fondo para el mantenimiento y vigilancia del bien cultural, en este caso de las iglesias.

4.2 Esfuerzos de la ciudadanía

Aquí cabe citar las palabras del Dr. Mario Jaramillo Paredes, que aparecen en la página Editorial del Diario El Mercurio, en el Artículo “Cuenca: tradición renovada”: “Cuenca no nació ayer ni siquiera hace cuatrocientos años... parecería que vivió desde siempre. Y, quizá en esa larga vida fertilizada con innumerables generaciones que la fueron construyendo está el secreto de su encanto añejo; pero a la vez siempre renovado”²² (Diario El Mercurio, 12 de abril, 2007).

Mantener una ciudad con personalidad es una tarea de todos. A continuación se presentan las iniciativas surgidas en las distintas instituciones vinculadas a Patrimonio y Turismo.

Fausto Cardoso, arquitecto que participó en la edición del Expediente de la declaratoria, sugiere:

- Manejo serio de la ciudad, gestión bien planteada y proceso bien estructurado.

- UNESCO avale periódicamente procesos de gestión.
- Compromiso profundo, campo de investigación estética de la ciudad.
- Archivos explorados. Cuenca tiene una riqueza de archivos históricos.
- A más de folletos, producir documentos que enriquezcan la historia²³.
(Entrevista, julio, 2006).

Felipe Cardoso, miembro de la Fundación de Turismo, afirma:

En primer lugar sería conveniente que a Cuenca se le dé una imagen diferente a la que se le ha estado dando últimamente. Sería interesante establecer rutas en las que se pueda hacer un turismo vivencial, en las que se pueda mostrar al mundo, que Cuenca es una ciudad para descubrirla; la propuesta con este tipo de ruta sería que el turista venga y comparta con la gente, se mezcle con la gente, pueda visitar por ejemplo una panadería con horno de leña, que pueda observar cómo se hace el proceso de elaboración de los dulces típicos.

Sugiere también, que el turista venga y visite casas como esta, por ejemplo, (instalaciones de la Fundación de Turismo para Cuenca), que son también parte importante del patrimonio arquitectónico y ese tipo de turismo vivencial, que necesitamos y Cuenca tiene mucho para ofrecer, esa sería una propuesta que realmente llamaría la atención.

Se va a conseguir también apoyo de la CAF (Corporación Andina de Fomento) para establecer algunos proyectos, ellos van a aportar con un dinero que se ha conseguido de Holanda; entonces, hay un fondo interesante que tenemos para realizar proyectos como el de los fogones, que consiste en que el turista visite todos los lugares donde se utilizan hornos de leña y se hace comida tradicional cuencana; aquí en las parroquias que pertenecen al cantón Cuenca hay muchos lugares que podrían ser útiles para este propósito²⁴ (Entrevista, agosto, 2006).

Además, coincide con el aspecto de trabajar mancomunadamente con instituciones como el CIDAP y los organismos que tienen que ver con el

turismo para rescatar las tradiciones, la artesanía, las fiestas populares y, también, la gastronomía.

Ana Luz Borrero en su artículo “Evolución del paisaje: llamado a la sensatez” concluye así: “Le salvan a Cuenca sus ríos, sus penachos de eucaliptos y de árboles nativos, el verdor de las colinas y montañas que la rodean y esperamos que también los pobladores y personas sensatas que desean que sus paisajes no desaparezcan frente a la piedra y el cemento”²⁵ (Diario El Mercurio, 12 de Abril, 2007, 3F).

“Responsabilidad histórica de abordar la construcción de la ciudad del presente y del futuro” es el artículo de la Dra. Dora Arízaga quien alerta a los ciudadanos el peligro de dejarse envolver por el:

...apego a la realización de proyectos arquitectónicos-urbanísticos de gran impacto que fragmentan la ciudad, en los que importa más el espectáculo y la construcción de escenarios caracterizados por sus volumetrías, colores y materiales, para ser convertidos, equivocadamente, en el marco de referencia del marketing comercial de las ciudades, pretendiendo con ello despertar el orgullo de los ciudadanos. Los habitantes de la región no importan, la pérdida de sus mapas mentales son cambiados por la valorización del suelo y la transformación del paisaje, las nuevas actividades se apropian de los espacios estructurantes y se vuelven exclusivos, las relaciones sociales urbanas se sustituyen por la selección de imágenes de arquitectura escenográfica, “se destruyen los límites entre lo falso y lo verdadero”... Estas obras inusitadas de arquitectura urbana que pretenden “reestructurar” el contexto urbano, y que usan los lugares del pasado y de la memoria, se olvidan de lo humano de la ciudad y sus problemas, esconden la miseria y la pobreza; es por eso que al cumplirse, 450 años de la ciudad, tenemos que reiterar la responsabilidad histórica y trans generacional de abordar la construcción de la ciudad del presente, y del futuro enlazadas con su pasado, como un proyecto colectivo de los cuencanos, sustentado en la idea de espacio público y democrático, más allá de las determinaciones, solo topográficas, históricas, económicas, sociales o de moda...²⁶ (Diario El Mercurio, 12 de Abril del 2007, 2H).

4.3 Conclusiones

De la presente investigación se puede concluir que:

1. Los esfuerzos aislados de las instituciones vinculadas a Patrimonio y a Turismo no han sido determinantes para atraer el turismo internacional.
2. El turismo emisor internacional es mayor que el turismo receptor internacional, con una relación de 4 a 2.
3. La oferta turística es mayor que la demanda respecto al turismo nacional e internacional.
4. El espíritu siempre emprendedor de los cuencanos los ha llevado a invertir en varios segmentos de la industria turística, (sitios de alojamiento, alimentación, diversión...) sin tener los resultados esperados.
5. Pese a que Cuenca tiene tanto que ofrecer al turismo internacional, aún no se puede hablar del despegue de la industria turística en Cuenca, después de la declaratoria como “Ciudad Patrimonio”.
6. Es urgente que la Fundación de Turismo para Cuenca, la Cámara de Turismo, el Ministerio de Educación, la Casa de la Cultura y todos los departamentos de las Instituciones públicas y privadas que se relacionan con la actividad turística aúnan esfuerzos y recursos en una gran campaña que tienda al mejoramiento de la calidad del servicio turístico para poder competir con otros países.
7. Es un imperativo el establecimiento de un sistema de control, seguimiento y monitoreo permanente para desarrollar procedimientos que rectifiquen los errores y potencien el desarrollo del sector turístico, a fin de precautelar el buen servicio y crear demanda turística sostenida a través del tiempo.
8. Reactivar y dinamizar a la Comisión del Centro Histórico, con la estructuración del Plan de Gestión del Patrimonio, ya que la nominación exige el

cumplimiento de obligaciones para gozar también de los derechos que nos consigna la declaratoria.

9. La participación de la ciudadanía es fundamental por lo que se propone su involucramiento a través de la veeduría.
10. No puede haber turismo sin un desarrollo del anillo vial; por tanto es urgente que los gobiernos locales estructuren un plan y aúnen esfuerzos y recursos para ofrecer vías de primer orden que garanticen el ingreso a Cuenca y la región.
11. Sincrónicamente se debe implementar un plan de seguridad en el uso de las vías, en el que se integra el de señalización, con la coordinación de la Policía Nacional.
12. Ejecución de un plan de capacitación para los transportistas, que debe estar articulado al Plan Integral de Capacitación que debe liderar el Ministerio de Educación.
13. Lanzamiento de una campaña informativa a la ciudadanía tendiente a educar en vialidad, tránsito y transporte a través de los medios de comunicación colectiva.
14. Establecer un sistema de seguridad ciudadano con la participación de todas las instituciones y la comunidad, que garantice una estadía libre de la violencia y de la delincuencia.

Espero que el diagnóstico sirva de referente para que los organismos involucrados en Patrimonio y Turismo se unan en la formulación de políticas, programas tendientes a promocionar a Cuenca, en la ruta cultural y religiosa y ecológica.

La última frase que aparece grabada en la placa de la declaratoria en el parque Calderón, debe grabarse también en nuestra mente y corazón:

**La Inscripción en la lista confirma el valor universal y excepcional de este sitio,
que debe ser protegido para beneficio de la humanidad.**

REFERENCIAS

-
- ¹ Diego Artega. Universidad Verdad. “Organización Artesanal de Cuenca entre 1557 y 1822”. Ecuador. Ed. Universidad del Azuay. 2001. p.p. 55, 56.
- ² Rodrigo López. Cuenca Patrimonio Mundial. Cuenca-Ecuador. Ed. Monsalve Moreno. 2003. p. 12.
- ³ Rodrigo López. Cuenca Patrimonio Mundial. Cuenca-Ecuador. Ed. Monsalve Moreno. 2003. p. 13.
- ⁴ Raymond Guillien y Jean Vicent. Diccionario Jurídico. Bogotá. Ed. Temis. 1990. p. 108.
- ⁵ http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972.
- ⁶ UNESCO. “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. París. 1972.
- ⁷ I. Municipio de Cuenca. Expediente. 1998. p. 9.
- ⁸ Napoleón Almeida. Universidad Verdad. “Remotos Ancestros del Patrimonio”. Op. Cit. p. 39.
- ⁹ Propuesta Municipal. Ilustre Municipalidad de Cuenca. Universidad Verdad. Op. Cit. p.10.
- ¹⁰ <http://whc.unesco.org/patrimonio.htm>
- ¹¹ Juan Cueva Jararamillo. Universidad Verdad. “De cómo Cuenca llegó a ser Patrimonio Cultural de la Humanidad”. Op. Cit. P. 35.
- ¹² http://www.vivecuador.com/html2/esp/quienes_somos.htm
- ¹³ Ibid.
- ¹⁴ Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación. Subsecretaría de Cultura. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Ecuador. 2002. p. 30.
- ¹⁵ Proyecto “Cuenca Satélite de Turismo” en el período julio 2002 – junio 2003. Diagnóstico de la demanda y oferta turísticas en la ciudad de Cuenca y en la provincia del Azuay, 2003. p.p. 22-23.
- ¹⁶ Ibid. p.32.
- ¹⁷ Fernando Cordero, Entrevista, Noviembre, 2006.
- ¹⁸ Fausto Cardoso, Entrevista, Julio, 2006.
- ¹⁹ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural- Subdirección del Austro, Subsecretaría de Cultura. El Centro Histórico de Cuenca ordenanza para su control y administración. Cuenca-Ecuador. 1983. p.p. 5, 12-13.
- ²⁰ Lydbdek V. Prott. Normas Internacionales sobre el Patrimonio Cultural. Informe Mundial de la Cultura. UNESCO 2000.
- ²¹ Ministerio de Cultura de Colombia y otros. Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Cartagena de Indias. 2001. p. 3.
- ²² Mario Jaramillo. “Cuenca: Tradición Renovada”. Diario el Mercurio. Cuenca. 12 de abril, 2007. p. editorial.

²³ Fausto Cardoso, Entrevista, Julio, 2006.

²⁴ Felipe Cardoso, Entrevista. Agosto, 2006.

²⁵ Ana Luz Borrero. “Evolución del Paisaje: llamado a la sensatez”. Diario El Mercurio. Cuenca. 12 de abril del 2007. p. 3F.

²⁶ Dora Arízaga. Cuenca su Arquitectura a través del tiempo: “Responsabilidad histórica de abordar la construcción de la ciudad del presente y del futuro”. Diario El Mercurio. Cuenca. 12 de abril del 2007.

BIBLIOGRAFIA

ALMEIDA, Napoleón. Universidad Verdad. “Remotos Ancestros del Patrimonio”. Ecuador. Ed. Universidad del Azuay. 2001.

ARÍZAGA, Dora. Cuenca su Arquitectura a través del tiempo: “Responsabilidad histórica de abordar la construcción de la ciudad del presente y del futuro”. Diario El Mercurio. Cuenca. 12 de abril del 2007.

ARTEAGA, Diego. Tomebamba, Paucarbamba, Guapondécic. Banco Central del Ecuador. 2001.

ARTEAGA, Diego. Universidad Verdad. “Organización Artesanal de Cuenca entre 1557 y 1822”. Ecuador. Ed. Universidad del Azuay. 2001.

BORRERO, Ana Luz . “Evolución del Paisaje: llamado a la sensatez”. Diario El Mercurio. Cuenca. 12 de abril del 2007.

CUEVA, Juan. Universidad Verdad. “De cómo Cuenca llegó a ser Patrimonio Cultural de la Humanidad”. Ecuador. Ed. Universidad del Azuay. 2001.

Diagnóstico de la demanda y oferta turísticas en la ciudad de Cuenca y en la provincia del Azuay. Proyecto “Cuenca Satélite de Turismo” en el período julio 2002 – junio 2003.

EL MERCURIO, Diario. “Inicia encuentro de alcaldes de ciudades patrimonio en Cuenca”. “Se inicia en Cuenca cita de Alcaldes de ciudades patrimonio”. “Alcaldes de ciudades patrimoniales encantados con Cuenca”. “Ciudad celebró séptimo aniversario de Patrimonio”. “Cuenca, siete años como patrimonio”. “Culminó la cita de Alcaldes de Ciudades Patrimoniales”. “Nueva plazoleta despidió a alcaldes de ciudades patrimonio”. “Marcelo Cabrera es el nuevo presidente de la OCPM”. Diciembre-Marzo, 2006.

GUILLIEN, Raymond y VICENT, Jean. Diccionario Jurídico. Bogotá. Ed. Temis. 1990.

<http://whc.unesco.org/patrimonio.htm>

<http://whc.unesco.org/reporting/periodic.htm>. Periodic reporting on the application of the World Heritage Convention

http://www.vivecuador.com/html2/esp/quienes_somos.htm

ILUSTRE MUNICIPIO DE CUENCA. Universidad Verdad. “Propuesta Municipal”. Ecuador. Ed. Universidad del Azuay. 2001.

ILUSTRE MUNICIPIO DE CUENCA. Expediente. Cuenca. 1998.

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL- SUBDIRECCIÓN DEL AUSTRO, SUBSECRETARÍA DE CULTURA. El Centro Histórico de Cuenca ordenanza para su control y administración. Cuenca-Ecuador. 1983.

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL. Expediente “El Corazón del Ecuador, su patrimonio cultural”. Cuenca. 2006.

JARAMILLO, Mario. “Cuenca: Tradición Renovada”. Diario El Mercurio. Cuenca. 12 de abril, 2007. p. editorial.

LYDBDEK, Prott. “Normas Internacionales sobre el Patrimonio Cultural. Informe Mundial de la Cultura”. UNESCO 2000.

LOPEZ M., Rodrigo. Cuenca Patrimonio Mundial. Ecuador. Ed. Monsalve Moreno. 2003.

MINISTERIO de Cultura de Colombia y otros. Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Cartagena de Indias. 2001.

MINISTERIO de Educación, Cultura, Deportes y Recreación. Subsecretaría de Cultura. Políticas Culturales de Estado, 2002-2012. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito. 2002.

NATIONAL GEOGRAPHIC. Atlas. RBA Coleccionables S.A., Ed. Planeta DeAngostini S.A. Volumen 17. El Universo. 2004.

ANEXOS

Reporte Periódico y formulario

En la vigésimo novena Conferencia General de la UNESCO que se llevó a efecto en 1997, se determinó activar el Artículo 29 de la Convención de Patrimonio Mundial, que hace referencia a la implementación de Reportes Periódicos, que proporcionen la información sobre el manejo de las propiedades consideradas como Patrimonio Mundial.

Los objetivos que se plantean los Reportes Periódicos, que los Estados deben presentar a la UNESCO son los siguientes:

- “Medir las aplicaciones de los Estados Miembros a la Convención de Patrimonio Mundial.
- Medir el estado de conservación de los bienes y sitios patrimoniales conducidos por cada Estado Miembro.
- Ayudar a focalizar al Comité y a los Estados Miembros en sus actividades y presupuestos futuros.
- Fortalecer la cooperación regional y sub-regional de las partes.”²⁶
(<http://whc.unesco.org>).

El reporte obliga a completar un formulario, que se lo adjunta en su Anexo y que contempla los ítems, que a continuación se enumeran.

1. Introducción.
2. Justificación de la inscripción.
3. Descripción de la zona, ubicación.
4. Autenticidad e integridad del sitio.
5. Gerencia.
6. Protección.
7. Planes de manejo del bien.
8. Recursos financieros.
9. Recursos humanos (Conservación).

-
10. Recursos con los que cuentan para la capacitación y aprendizaje de técnicas y conservación de manejo o gerencia de bienes patrimoniales.
 11. Visitantes.
 12. Estudios científicos.
 13. Educación, información y preocupación sobre los bienes patrimoniales.
 14. Factores que afectan la propiedad.
 15. Monitoreo.
 16. Conclusiones.
 17. Decisión potencial del Comité de Patrimonio Mundial.
 18. Evaluación del ejercicio de Reporte Periódico.
 19. Revisión de la documentación.

El reporte periódico es lo que hoy en día se denomina rendición de cuentas y se lo debe considerar una exigencia que recolecta la información de temas sobre el Patrimonio Mundial a nivel regional, nacional y de cada uno de los bienes universales. Todo informe regional es presentado ante el Comité de Patrimonio Mundial. Esta información establece relaciones de comunicación y cooperación entre el Comité y las partes, para concentrar las actividades y fondos de una forma más eficiente, para que los Estados miembros adopten los mecanismos o estrategias tendientes a proteger su patrimonio, que constituye un bien universal y excepcional, para beneficio de las futuras generaciones.

QUESTIONNAIRE – SECTION II:

STATE OF CONSERVATION OF SPECIFIC WORLD HERITAGE PROPERTIES

| | | |
|-----------|---|--|
| 01 | Introduction | |
| 01.01 | State Party: | |
| 01.02 | Name of World Heritage property: | |
| | English name: | |
| | French name: | |
| | Spanish name: | |
| 01.03 | Please provide geographical co-ordinates for the site in degrees, minutes and seconds to the nearest second. (In the case of large sites, please give three sets of geographical co-ordinates at the north-east and south-west corners as well as at the central point of the site. For smaller sites provide data for the central point only). | |
| | Central point, latitude : | <input type="text"/> . <input type="text"/> , <input type="text"/> ,, <input type="text"/> (N =North, S=South) |
| | Central point, longitude: | <input type="text"/> . <input type="text"/> , <input type="text"/> ,, <input type="text"/> (E =East, W= West) |
| | North-east corner, latitude: | <input type="text"/> . <input type="text"/> , <input type="text"/> ,, <input type="text"/> (N =North, S=South) |
| | North-east corner, longitude: | <input type="text"/> . <input type="text"/> , <input type="text"/> ,, <input type="text"/> (E =East, W= West) |
| | South-west corner, latitude: | <input type="text"/> . <input type="text"/> , <input type="text"/> ,, <input type="text"/> (N =North, S=South) |
| | South-west corner, longitude: | <input type="text"/> . <input type="text"/> , <input type="text"/> ,, <input type="text"/> (E =East, W= West) |
| 01.04 | Year of inscription on the World Heritage List: | |
| 01.05 | Date(s) of subsequent extension(s) if any: | |
| 01.06 | Organisation(s) or entity(ies) responsible for the preparation of this report: | |
| 01.07 | Date of the report: | |
| | Created on: | |
| 01.08 | Signing on behalf of the State Party: | |
| | Professional title: | |
| | First name: | |
| | Last name: | |
| | Date and signature: | |

| | | |
|-----------|---|--|
| 02 | Justification for Inscription (Statement of Significance)²⁶ | |
| 02.01 | What observations did the World Heritage Committee or the Advisory Bodies make at the time of inscription or of any subsequent extension? Please quote them here. | |
| | | |
| 02.02 | What actions have been taken as a follow-up to observations and/or decisions made by the Advisory Bodies/World Heritage Committee during evaluation and inscription? | |
| | | |
| 02.03 | Under which criteria was your site inscribed onto the World Heritage List? | |
| | Cultural criteria: <input type="checkbox"/> i <input type="checkbox"/> ii <input type="checkbox"/> iii <input type="checkbox"/> iv <input type="checkbox"/> v <input type="checkbox"/> vi | |
| | Natural criteria: <input type="checkbox"/> i <input type="checkbox"/> ii <input type="checkbox"/> iii <input type="checkbox"/> iv | |
| 02.04 | Have new criteria been added after the original inscription i.e. by re-nominating and/or extending the property? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 02.05 | If yes, please provide a brief explanation. | |
| | | |
| 02.06 | If no, should the site be re-inscribed with additional criteria? Please specify the new criteria below. | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Cultural criteria: <input type="checkbox"/> i <input type="checkbox"/> ii <input type="checkbox"/> iii <input type="checkbox"/> iv <input type="checkbox"/> v <input type="checkbox"/> vi | |
| | Natural criteria: <input type="checkbox"/> i <input type="checkbox"/> ii <input type="checkbox"/> iii <input type="checkbox"/> iv | |
| 02.07 | Please summarize the justification for inscription, as it appears in the original nomination document for the site. | |
| | | |
| 02.08 | Was the Outstanding Universal Value of the site defined by the Committee or the Advisory Bodies at the time of inscription? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 02.09 | If yes, please provide details. | |
| | | |
| 02.10 | Have the values of the site changed since inscription? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 02.11 | If yes, please list any new values that have been identified or list any values that may have diminished (please do not list new values of national or local importance). | |
| | | |
| 02.12 | At the time of initial inscription or of any subsequent extension, did the WH Committee approve a Statement of Significance for the site, which defined the Outstanding Universal Value? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 02.13 | If yes, does this Statement of Significance still adequately define and reflect the Outstanding Universal Value of the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 02.14 | If no, has a revised Statement of Significance subsequently been developed for the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |

| | | |
|-------|---|--|
| 02.15 | If the original Statement of Significance is not adequate and no revised Statement of Significance has been developed, please supply one that sums up the Outstanding Universal Value now perceived in the site and also reflects the reasons for the site's inscription. | |
| 02.16 | Is UNESCO's official description of the site satisfactory? (see http://whc.unesco.org) | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 02.17 | If no, please suggest how this should be changed. | |
| 02.18 | Does the name of the site adequately reflect the property and its significance? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 02.19 | If no, do you want to change the name of the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 02.20 | If yes, please indicate any suggested name changes. | |

| | | |
|-----------|---|---|
| 03 | Boundary and Buffer Zone²⁶ | |
| 03.01 | Are the boundaries of the site adequate to reflect the site's significance? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 03.02 | If no, why are they inadequate and what measures are being taken to re-define a boundary? | |
| 03.03 | Is there a buffer zone for the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 03.04 | If yes, what does the buffer zone protect and is it adequate? | |
| 03.05 | If no, is a buffer zone needed to protect the site's significance? Select an option: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Further work is needed to establish needs |
| 03.06 | If no, what other measures exist to protect the site instead of a buffer zone? | |
| 03.07 | If yes, what measures are being taken to define a buffer zone? | |

| | | |
|-----------|--|--|
| 04 | Authenticity and Integrity of the Site²⁶ | |
| 04.01 | Was an evaluation of the authenticity and integrity of the site carried out by ICOMOS/IUCN at the time of inscription? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 04.02 | If yes, please provide brief details of this evaluation. | |
| 04.03 | If no, has the authenticity or the integrity of the site been re-assessed since inscription? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 04.04 | If yes, please give details of the new assessment(s) and who carried it(them) out. | |

| | | |
|-------|--|--|
| 04.05 | Have there been significant changes in the authenticity and/or integrity of the Site since inscription? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 04.06 | If yes, please describe these changes. | |
| 04.07 | List any foreseen future major changes, which might impact in the future on the authenticity and/or integrity of the site. | |
| 04.08 | Will these anticipated changes affect the Outstanding Universal Value of the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |

| | | |
|-----------|---|--|
| 05 | Management²⁶ | |
| 05.01 | How is the site currently used? ²⁶ | |
| | | <input type="checkbox"/> Paid visitor attraction <input type="checkbox"/> Urban center <input type="checkbox"/> National park <input type="checkbox"/> Religious use <input type="checkbox"/> Rural landscape <input type="checkbox"/> Other (please specify below) |
| 05.02 | Has a World Heritage site "steering group" been set up to guide the management of the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 05.03 | If yes, please provide the following information. | |
| | When was it set up? | |
| | What is its function? | |
| | What is its mandate? | |
| | Is it legally or formally constituted? | <input type="checkbox"/> Legally <input type="checkbox"/> Formally |
| 05.04 | If no, what plans are in place to set up a "steering group"? | |
| 05.05 | How could the overall management system of the site best be described? ²⁶ | |
| | | <input type="checkbox"/> Management by the State Party |
| | | <input type="checkbox"/> Management under protective legislation |
| | | <input type="checkbox"/> Management under contractual agreement between the State Party and a third party |
| | | <input type="checkbox"/> Management under traditional protective measures |
| | | <input type="checkbox"/> Consensual management |
| | | <input type="checkbox"/> Other effective management system (please specify below) |
| 05.06 | Has a "coordinator" been appointed to oversee the management of the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 05.07 | If yes, does the coordinator work... | <input type="checkbox"/> Full-time <input type="checkbox"/> Part-time <input type="checkbox"/> Has responsibilities added onto an existing job |
| 05.08 | If no, is a coordinator needed? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 05.09 | If so are there any plans to appoint a coordinator? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |

| | | |
|-------|---|--|
| 05.10 | Please indicate which level or levels of public authority are primarily involved with the management of the site. ²⁶ | |
| | | <input type="checkbox"/> National |
| | | <input type="checkbox"/> Regional ²⁶ |
| | | <input type="checkbox"/> Local |
| | | <input type="checkbox"/> Other (please specify below) |
| 05.11 | Are the current management systems effective and/or sufficient? | <input type="checkbox"/> Highly effective |
| | | <input type="checkbox"/> Sufficiently effective |
| | | <input type="checkbox"/> Not effective |
| 05.12 | Are any improvements needed? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 05.13 | If yes, what action(s) are being taken? | |

| | | |
|-----------|--|--|
| 06 | Protection²⁶ | |
| 06.01 | Does the site have special legislation or administrative arrangements (such as specific spatial planning and zoning requirements)? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 06.02 | If yes, please describe these arrangements briefly. | |
| 06.03 | Have there been any significant changes in the ownership, legal status, contractual or traditional protective measures for the site since the time of inscription? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 06.04 | If yes, please briefly describe these changes. | |
| 06.05 | Are the current protection arrangements effective and/or sufficient? | <input type="checkbox"/> Highly effective <input type="checkbox"/> Sufficiently effective <input type="checkbox"/> Not effective |
| 06.06 | Are any improvements needed? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 06.07 | If yes, what actions are being taken and at what level? | |

| | | |
|-----------|---|--|
| 07 | Management Plans²⁶ | |
| 07.01 | Is there a management plan for the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 07.02 | If yes, please provide the following information. | |
| | Is the plan being implemented? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | If so, when did implementation start (mm/yyyy)? | <input type="checkbox"/> / <input type="checkbox"/> |
| | How many times has the plan been revised? | <input type="checkbox"/> |
| | When was the current version of the plan completed or, if currently being revised, when will it be completed? | <input type="checkbox"/> / <input type="checkbox"/> |

| | | |
|-------|--|--|
| | How was the management plan prepared (e.g. staff on site or a consultant) | |
| | Was it based on a Statement of Significance agreed by the "steering group" and/or the State Party? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Is the current management plan considered to be adequate to sustain the Outstanding Universal Value of the site? | <input type="checkbox"/> Very effective |
| | | <input type="checkbox"/> Adequate |
| | | <input type="checkbox"/> Not adequate |
| | Please outline how any issues are being addressed. | |
| | Is the current management plan available on CD? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Have copies of the management plan been sent to the World Heritage Centre or to the Advisory Bodies? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 07.03 | If no management plan exists, is one under preparation or is preparation of such a plan foreseen for the future? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 07.04 | If yes, when will the management plan be completed and adopted (mm/yyyy)? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 07.05 | Please indicate which body(ies) has(have) responsibility for over-seeing the implementation of the management plan and monitoring its effectiveness. | |
| 07.06 | Has the site been the subject of (a) Reactive Monitoring Report(s) to the Committee? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 07.07 | If yes, please summarize the Committee's decision(s). | |
| | | |
| 07.08 | If yes, what action has been taken to implement the Committee's decision(s)? | |
| | | |

| | | |
|-----------|---|--|
| 08 | Financial Resources²⁶ | |
| 08.01 | Can you provide information on the annual operating budget for the site in the last financial year? (This should include core revenue funds for the direct management of the site only, such as staff costs for a coordinator, specific ongoing cross-site work etc.) | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 08.02 | If yes, please provide this information (for sites consisting of more than one property provide the budgets of constituent parts). Please indicate where these funds come from. | |
| | | |
| 08.03 | If no, please explain why you cannot give details and provide an estimate if possible, or state if there is no core funding. | |
| | Explanation: | |
| | Estimate (EUR or USD): | |
| 08.04 | Has extra funding been drawn in through World Heritage status? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |

| | | |
|-------|---|---|
| 08.05 | If yes, please give details. | |
| 08.06 | Does the site have sufficient funding available for the adequate management of the site (bearing in mind the extra obligations World Heritage status brings)? | <input type="checkbox"/> More than sufficient <input type="checkbox"/> Sufficient <input type="checkbox"/> Not sufficient |
| 08.07 | Are key aspects of the site's management plan being met (if one exists)? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 08.08 | If no, what financial resources are needed for the proper management of the Site? Please also provide details on those needs that are not being met due to lack of funding. | |
| | Estimated amount: (EUR or USD) | |
| | Needs not being met: | |
| 08.09 | Is funding for the protection and conservation of the site adequate? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 08.10 | If no, please indicate how this is being addressed. | |
| 08.11 | Please indicate what sources provide funding for the conservation and protection of the site. | |
| 08.12 | Has the site received any of the following financial assistance? | <input type="checkbox"/> World Heritage Fund <input type="checkbox"/> UNESCO International Campaign <input type="checkbox"/> National and/or regional projects of UNDP, the World Bank or other agencies <input type="checkbox"/> Bi-lateral cooperation <input type="checkbox"/> Other assistance (please specify below) |

| | | |
|-----------|---|--|
| 09 | Staffing Levels (Human Resources)²⁶ | |
| 09.01 | How do you rate the access that you have to adequate professional staff across the following disciplines? | |
| | Conservation | <input type="checkbox"/> Very good <input type="checkbox"/> Good <input type="checkbox"/> Average <input type="checkbox"/> Bad <input type="checkbox"/> Very Bad |
| | Management | <input type="checkbox"/> Very good <input type="checkbox"/> Good <input type="checkbox"/> Average <input type="checkbox"/> Bad <input type="checkbox"/> Very Bad |
| | Promotion | <input type="checkbox"/> Very good <input type="checkbox"/> Good <input type="checkbox"/> Average <input type="checkbox"/> Bad <input type="checkbox"/> Very Bad |

| | | |
|-------|--|--|
| | Interpretation | <input type="checkbox"/> Very good <input type="checkbox"/> Good <input type="checkbox"/> Average <input type="checkbox"/> Bad <input type="checkbox"/> Very Bad |
| | Education | <input type="checkbox"/> Very good <input type="checkbox"/> Good <input type="checkbox"/> Average <input type="checkbox"/> Bad <input type="checkbox"/> Very Bad |
| | Visitor management | <input type="checkbox"/> Very good <input type="checkbox"/> Good <input type="checkbox"/> Average <input type="checkbox"/> Bad <input type="checkbox"/> Very Bad |
| 09.02 | Do you have access to any specialized conservation and conservation management skills and expertise not covered above? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 09.03 | If yes, please provide details. | |
| 09.04 | Are there adequate staff resources to protect, maintain and promote the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 09.05 | If no, please explain. | |
| | | |
| 09.06 | How many staff members are dedicated full-time to the World Heritage site? | <input type="checkbox"/> |
| 09.07 | Do you have the support of regular volunteers in the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 09.08 | If yes, please give details. | |
| | | |

| | | |
|-----------|--|--|
| 10 | Sources of Expertise and Training in Conservation and Management Techniques²⁶ | |
| 10.01 | What types of specialized expertise, training and services on or off-site (e.g. training centers, museum conservation facilities) are available for staff working in the site? | |
| | | |
| 10.02 | Are there any training needs currently not being met? Please provide details and a brief explanation. | |
| | | |
| 10.03 | Is training available for stakeholders on the site (e.g. home-owners, schools etc.)? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |

| | | |
|-----------|---|--|
| 11 | Visitors²⁶ | |
| 11.01 | Are there visitor statistics available for the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 11.02 | If yes, please provide the annual visitor numbers for the most recent year available, indicating what year that is, a brief summary of the methodology for counting visitors, and briefly describe visitor trends. (In describing these trends, please use the year of inscription as a baseline.) | |
| | Number of visitors: | |
| | Over the following year: | |
| | Counting methodology: | |
| | Trend: | |
| 11.03 | Please briefly describe the visitor facilities at the site. | |

| | | |
|-------|---|--|
| | | |
| 11.04 | Are these facilities adequate? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 11.05 | If no, what facilities is the site in need of? | |
| | | |
| 11.06 | Is there a tourism/visitor management plan for the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 11.07 | If yes, please briefly summarize the plan or if available please provide a web address where the plan can be consulted. | |
| | | |

| | | |
|-----------|--|---|
| 12 | Scientific Studies²⁶ | |
| 12.01 | Is there an agreed research framework/strategy for the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 12.02 | Have any of the following scientific studies and research programs been conducted specifically for the site? | <input type="checkbox"/> Risk Assessment <input type="checkbox"/> Studies related to the value of the site <input type="checkbox"/> Monitoring exercises <input type="checkbox"/> Condition surveys <input type="checkbox"/> Impact of World Heritage designation <input type="checkbox"/> Archaeological surveys <input type="checkbox"/> Visitor Management <input type="checkbox"/> Transportation studies <input type="checkbox"/> Other (please specify below) |
| 12.03 | Please provide brief details as to these studies. | |
| 12.04 | Please describe how the results of studies and research programs have been used in managing the site. | |
| 12.05 | What role, if any, has the property's designation as a World Heritage site played in the design of these scientific studies and research programs? For example, has there been a specific effort in these programs to focus on the recognized World Heritage values of the property? | |

| | | |
|-----------|---|---|
| 13 | Education, Information and Awareness Building²⁶ | |
| 13.01 | Are there signs at the property to show that it is a World Heritage site? | <input type="checkbox"/> Too many <input type="checkbox"/> Many <input type="checkbox"/> An adequate number <input type="checkbox"/> Not enough <input type="checkbox"/> None |
| 13.02 | Is the World Heritage Convention logo used on all of the publications for the property? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> On some <input type="checkbox"/> No |

| | | |
|-------|--|--|
| 13.03 | Is there adequate awareness of the World Heritage site amongst: | |
| | Visitors: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Local communities: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Businesses: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Local authorities: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 13.04 | Where awareness is poor, what measures are needed to raise it? | |
| 13.05 | Is there an agreed education strategy or program for the Site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 13.06 | If yes, please briefly describe the strategy/program. | |
| | | |
| 13.07 | If no, are there any plans to develop education programs or work with schools? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 13.08 | Are there special events and exhibitions concerning the site's World Heritage status? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 13.09 | If yes, please briefly describe them. | |
| | | |
| 13.10 | Please briefly describe the facilities, visitor center, site museum, trails, guides and/or information material that are available to visitors to the World Heritage site. (You can cross reference this to Q. 11.03 if appropriate.) | |
| | | |
| 13.11 | What role, if any, has the property's designation as a World Heritage site played with respect to the education, information and awareness building activities described above? For example, has the World Heritage designation been used as a marketing or promotional or educational tool? | |
| 13.12 | Does the site have a website? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 13.13 | If yes, who manages the website? | |
| 13.14 | Have any steps been taken to involve local people in the management of the site in connection with delivering social benefits? | |
| | | |

| | | |
|-----------|---|--|
| 14 | Factors Affecting the Property (State of Conservation)²⁶ | |
| 14.01 | Please provide brief details on all major conservation interventions at the Site since inscription (e.g. conservation of major structures, major excavations, reversal of threats to buried archaeology such as ploughing, rehabilitation and sustainable use of historic buildings). | |

| | | |
|-------|---|--|
| 14.02 | Please briefly describe the present state of overall conservation of the site. | <input type="checkbox"/> Very good <input type="checkbox"/> Good <input type="checkbox"/> Adequate <input type="checkbox"/> Patchy <input type="checkbox"/> Needs more resources <input type="checkbox"/> Very vulnerable |
| 14.03 | Has the site or setting been affected or could it be affected by any of the following problems? | <input type="checkbox"/> Development pressure <input type="checkbox"/> Environmental pressure <input type="checkbox"/> Natural disasters <input type="checkbox"/> Number of inhabitants <input type="checkbox"/> Visitor/tourism pressure <input type="checkbox"/> Agricultural/forestry regimes <input type="checkbox"/> Other (please specify below) |
| 14.04 | Are any of these problems/threats directly attributable to World Heritage status? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 14.05 | If yes, please provide details. | |
| 14.06 | Please give details of major problems/threats. | |
| 14.07 | What actions have been taken, or are planned for the future, to address these problems? (If this is in the Management Plan, please quote the relevant section.) | |

| | | |
|-----------|--|--|
| 15 | Monitoring²⁶ | |
| 15.01 | Is there a formal monitoring program for the site? | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 15.02 | If yes, please describe it, indicating what factors or variables are being monitored and by what process. | |
| 15.03 | If no, please indicate whether the World Heritage site management authority is developing or plans to develop key indicators for monitoring how the Outstanding Universal Value of the site are being sustained. | |

| | | |
|-----------|--|---|
| 16 | Conclusions²⁶ | |
| 16.01 | What do you consider to be the main benefits of WH status? | <input type="checkbox"/> Conservation <input type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Economic <input type="checkbox"/> Management <input type="checkbox"/> Other (please specify below) |
| 16.02 | Please provide a brief summary of what has been achieved at the site since inscription onto the World Heritage List. | |
| 16.03 | What are the weaknesses of the site? | |
| 16.04 | What future action(s) if any will be taken to address these weaknesses? | |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| | | |
|-----------|---|--|
| 17 | Potential Decisions for the World Heritage Committee²⁶ | |
| 17.01 | As a result of this reporting exercise, is there a need to seek a decision from the World Heritage Committee on any of the following? | |
| | Changes to criteria for inscription: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Changes to Statement of Significance: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | New Statement of Significance: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Changes to boundaries: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Changes to buffer zone: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |

| | | |
|-----------|--|--|
| 18 | Assessment of the Periodic Reporting Exercise | |
| 18.01 | How do you assess the information made available during the preparation phase of Periodic Reporting (e.g. information given, meetings etc.)? Please comment below. | <input type="checkbox"/> Very good <input type="checkbox"/> Good <input type="checkbox"/> Average <input type="checkbox"/> Bad <input type="checkbox"/> Very Bad |
| 18.02 | How do you assess the clarity and user-friendliness of the questionnaire? Please comment below. | <input type="checkbox"/> Very good <input type="checkbox"/> Good <input type="checkbox"/> Average <input type="checkbox"/> Bad <input type="checkbox"/> Very Bad |
| 18.03 | Do you think the Periodic Reporting process will produce any benefits to the site? Please comment. | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 18.04 | Please outline the expected outcome of Periodic Reporting and the desired follow-up by the World Heritage Committee. | |
| | | |

| | | |
|-----------|--|--|
| 19 | Documentation Checklist²⁶ | |
| 19.01 | Please indicate if you will be submitting any of the following documents with this report: | |
| | Photographs, slides and where available, film (this material should be accompanied by a duly signed authorization granting, free of charge to UNESCO, the non-exclusive right for the legal term of copyright to reproduce and use it in accordance with the terms of the authorization attached): | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Topographic or other map or site plan which locates the World Heritage site and its boundaries, showing scale, orientation, projection, datum, site name and date: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | A digital map of the World Heritage site, showing its location and boundaries or a website address where the map can be found: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | A concise bibliography of key publications on the World Heritage site: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | A copy of the management plan: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | A copy of the Statement of Significance as referred to in paragraph 02.13: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | A copy of the revised Statement of Significance as referred to in paragraph 02.14 (if applicable): | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Documentation on any special legislation or administrative arrangements for the protection of the World Heritage site as referred to in paragraph 06.01: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | Copies of the Committee's decision(s) following any Reactive Monitoring Report as referred to in paragraph 07.07: | <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| | THANK YOU VERY MUCH FOR YOUR COOPERATION! | |

<http://whc.unesco.org/en/periodicreporting>